



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**

Bogotá D.C., fecha _____

**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES A 31 DE
DICIEMBRE DE 2018**

I. ASPECTOS GENERALES

**NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO
ESTATAL**

1.1 NATURALEZA JURÍDICA

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares fue estructurado mediante La Ley No. 352 de 1997, reglamentada por el Decreto 1795 del año 2000, con los cuales se crea la Dirección General de Sanidad Militar, como una dependencia del Comando General de las Fuerzas Militares, del Ministerio de Defensa Nacional, asignándole la administración y el control de los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a través del Fondo Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

1.2 FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por la Dirección General de Sanidad Militar (1) y tres (3) Direcciones de Sanidad: Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacional; las cuales a su vez tienen a su cargo los Establecimientos de Sanidad Militar, ubicados dentro de las Unidades Militares de cada Fuerza en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización del mismo con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable.

De igual forma cuenta con el sistema SALUD.SIS, el cual es usado para la parte asistencial donde se manejan las historias clínicas, afiliación, recepción de planillas de aportes al Subsistema de Salud entre otros, dicho sistema se encuentra en desarrollo en la actualidad.

Hasta el 31 DE Marzo de 2010, la estructura del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se encontraba reflejada en el Sistema Integral de Información Financiera **SIIF I**, a través de ASIGNACIONES INTERNAS donde las Direcciones de Sanidad poseen un código estructurado así: Todas las unidades se identifican con la **S** de sanidad seguido de la **E**, **F** o **A** según corresponda a **Ejército**, **Fuerza Aérea** o **Armada**, y con un número consecutivo en cada serie que indica el orden de entrada en línea al SIIF de cada Establecimiento de Sanidad Militar al SIIF 1; como por ejemplo **SF3** (Sanidad Fuerza Aérea 3ª. Unidad de FAC).

A partir de la vigencia 2011, fue implementada la actualización del Sistema Integrado de información Financiera denominada **SIIF II**, donde cambia la estructura de las ASIGNACIONES INTERNAS, las cuales comienzan con la identificación **15-01-11** que denomina el concepto de **Salud**, enumerando cada asignación de la 000 a la 078, Ejemplo, 15-01-11-007 – Hospital Militar de Bucaramanga.

La relación de Establecimientos de Sanidad y sus Asignaciones Internas de cada DISAN, se indica a continuación referenciando además su localización geográfica, y el código en la herramienta contable CNT, para las unidades que a la fecha no se han implementado SAP, el caso para las unidades de la Dirección de Sanidad Ejército:

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE EJÉRCITO (13)

A Diciembre 31 de 2018 la Dirección de Sanidad Ejército cuenta con 15 Establecimientos de Sanidad Militar así:

NO.	SIIF I	SIIF-II	DISAN EJERCITO (29 ACTIVA)	SIGLA	CNT	CIUDAD
1	SE1	15-01-11-001	DISAN EJERCITO	DISAN	24002	BOGOTA
2	SE7	15-01-11-007	BATALLON ASPC No.5 MERCEDES ABREGO	BAS05-HOMIR	2021	B/MANGA
3	SE8	15-01-11-008	BATALLON ASPC No.7 ANTONIA SANTOS	BAS07-HOMIO	4012	V/CENCIO
4	SE9	15-01-11-009	BATALLON ASPC No.2 CACIQUE ALONSO XEQUE	BAS02	1015	B/QUILLA
5	SE10	15-01-11-010	BATALLON ASPC No.9 CACICA GAITANA	BAS09	5176	NEIVA
6	SE13	15-01-11-013	HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE MEDELLIN	BAS04-HMREM	6010	MEDELLIN
7	SE15	15-01-11-015	BATALLON ASPC N 8	BAS08	3058	ARMENIA
8	SE16	15-01-11-016	BATALLON ASPC N 6	BAS06	5175	IBAGUE

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - Notas a los Informes Financieros y Contables Mensuales a
31 de diciembre de 2018*

9	SE19	15-01-11-019	HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE OCCIDENTE DE CALI	BAS 03	3015	CALI
10	SE24	15-01-11-024	BATALLON ASPC N 24	BAS 24		YOPAL
11	SE25	15-01-11-025	BATALLON ASPC N 12	BAS 12	5177	FLORENCIA
12	SE31	15-01-11-031	HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE TOLEMAIDA	BASEN-HOSMIRT	5069	TOLEMAIDA
13	SE78	15-01-11-078	DISPENSARIO MEDICO DEL SUROCCIDENTE	DISOC	8002	BOGOTA

En el mes de Noviembre el Batallón ASPC No.26 Leticia, Brigada de Selva No.28 Puerto Carreño se centralizaron contablemente en el DISPENSARIO MEDICO DE SUROCCIDENTE (BOGOTA), dando por finalizada la centralización de las Unidades de Ejército para la vigencia 2018 .

De las anteriores unidades BAS 2 - Barranquilla, DMSOC -Bogotá, DISAN EJC, DMBUG - Bucaramanga, DMORI – Villavicencio, DMMED –Medellín, CENAC IBAGUE – Ibagué, DMTOL- Tolomaida, CENAC ARMENIA - Armenia, CENAC NEIVA – Neiva, CENAC YOPAL – Yopal, CENAC FLORENCIA – Florencia y Hospital Militar Regional de Occidente de CALI, se encuentran en SAP según parámetros establecidos por el SILOG del Ministerio de Defensa Nacional.

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AEREA (11)

No.	SIIF I	SIIF I	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SF1	15-01-11-062	DISAN FUERZA AEREA	DISAN	BOGOTA
2	SF2	15-01-11-063	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	CAMAN	MADRID
3	SF3	15-01-11-064	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	CATAM	BOGOTA
4	SF4	15-01-11-065	ESCUELA MILITAR DE AVIACION EMAVI	EMAVI	CALI
5	SF5	15-01-11-066	COMANDO AEREO DE COMBATE N 2 CACOM 2	CACOM-2	APIAY
6	SF6	15-01-11-067	COMANDO AEREO DE APOYO TACTICO N 2 CAATA 2	CACOM-5	RIO NEGRO
7	SF8	15-01-11-068	COMANDO AEREO DE COMBATE N1 CACOM 1	CACOM-1	PTO SALGAR
8	SF9	15-01-11-069	COMANDO AEREO DE COMBATE N 3 CACOM 3	CACOM-3	MALAMBO
9	SF10	15-01-11-070	COMANDO AEREO DE APOYO TACTICO N 1 CAATA 1	CACOM-4	MELGAR
10	SF11	15-01-11-071	COMANDO AEREO DE COMBATE NO6 CACOM 6 SIIF 4	CACOM-6/GASUR	TRES ESQUINAS
11	SF12	15-01-11-072	GRUPO AEREO DEL CARIBE GACAR SAN ANDRES	GACAR	SAN ANDRES

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA (5)

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SA1	15-01-11-055	DISAN ARMADA	DISAN	BOGOTA

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - Notas a los Informes Financieros y Contables Mensuales a
31 de diciembre de 2018*

2	SA2	15-01-11-056	CENTRO DE MEDICINA NAVAL	CEMED	BOGOTA
3	SA3	15-01-11-057	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	HONAC	C/GENA
4	SA4	15-01-11-058	ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	ENSB	B/QUILLA
5	SA5	15-01-11-059	HOSPITAL NAVAL DE BAHIA MALAGA	HONAM	MALAGA

La Dirección de Sanidad Armada, dispuso la regionalización del manejo presupuestal y contable, de los Establecimientos de Sanidad Militar bajo su responsabilidad, con las políticas de centralización emanadas por los escalones superiores del mando de la ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR (1)

La Dirección General de Sanidad Militar se cataloga como la unidad Centralizadora que adicionalmente cuenta con todo el tren administrativo para el manejo de los contratos centralizados y realiza sus propios convenios, adicionalmente realiza la liquidación y pago de nómina del personal de planta y rurales a nivel nacional, esta unidad se identifica así:

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SD00	15-01-11-000	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DGSM	BOGOTA

La central contable de la Dirección General de Sanidad Militar consolida 13 Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de ejército, 5 ESM de la Armada, 11 ESM de la Fuerza Aérea, incluyendo las direcciones de sanidad y 1 Subunidad de la Dirección General para un total de 30 asignaciones internas consolidadas.

NOTA 2. DECLARACIÓN EXPLÍCITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública que a continuación se listan los documentos relativos a dicho Marco Normativo.

- Presentación del Marco Normativo
- Resolución 533 de 2015
- Instructivo 002 de 2015
- Resolución 620 de 2015

- Resolución 113 de 2016
- Resolución 468 de 2016
- Resolución 693 de 2016
- Resolución 484 de 2017
- Resolución 182 de 2017

NOTA 3. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Contables con corte a 31 de diciembre de 2018 reflejan los hechos financieros y económicos, sociales y ambientales, preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Resolución 620 de 2015, con el cual se incorpora el Plan de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 620 de 2015 por la cual se incorpora el Plan General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno, Resolución 468 de 2016 donde se modifica el Plan de Cuentas y las demás normas vigentes aplicables a las Entidades de Gobierno, directrices dadas por la Contaduría General de la Nación. Igualmente, la información contable es preparada y presentada teniendo en cuenta las políticas contable emitidas y aprobadas por la Unidad, en aplicación al marco normativo para entidades de Gobierno, garantizando que los estados contables sean confiables, oportunos y veraces.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar siendo una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional conforman mediante Resolución No.11221 de 09 de diciembre de 2015 en su Artículo No.1 el comité implementador par la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), del cual esta Dirección hace parte, en este comité se trataron las políticas para el reconocimiento de los siguientes temas:

1. Política Contable No.1 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
2. Política Contable No.2 INVENTARIOS
3. Política Contable No.3 BENEFICIOS A EMPLEADOS
4. Política Contable No.4 CUENTAS POR COBRAR
5. Política Contable No.5 INGRESOS
6. Política Contable No.6 INTANGIBLES
7. Política Contable No.7 BIENES DE USO HISTORICO Y CULTURAL
8. Política Contable No.14 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
9. Política Contable No.15 OTROS ACTIVOS
10. Política Contable No.16 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS
11. Política Contable No.17 BIENES INMUEBLES.

Adicionalmente la Dirección General de Sanidad Militar emitió lineamientos mediante la Directiva Transitoria No. 003 Radicado No. 04761/MDN-CGFM-DGSM-SAF-GGF-23.2, de fecha 15 de Marzo de 2018, "Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero, para Vigencia Fiscal 2018", de igual forma mediante Radicado No.20842 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-13 Instructivo para el Cierre de Vigencia Fiscal de 2018 de fecha 14 de Noviembre del mismo año, se dan

lineamientos de carácter presupuestal, contable y de tesorería con el fin de realizar el cierre de vigencia.

3.1 LAS BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la unidad monetaria utilizada por la Dirección General de Sanidad Militar es el Peso colombiano (COP).

Periodo contable

La Dirección General de Sanidad Militar, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general mensualmente.

Valuación

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Cargos diferidos

Comprende los materiales y suministros adquiridos para el desarrollo del cometido estatal y que soportan el funcionamiento.

Propiedad, planta y equipo

Se contabilizan al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la siguiente tabla de vida útil.

Tipo de Bien	Vida útil (años)
Edificios	Entre 2 - 150
Muebles y Enseres	Entre 2 -30
Equipos de Computación	Entre 2 - 15
Equipos de Comunicación	Entre 2 y 30
Vehículos	2 y 40
Redes y Líneas	2 y 50
Maquinaria y Equipo	2 y 40
Equipo Médico Científico	2 y 30

3.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Para la vigencia 2018 se estableció el nuevo marco normativo para normas internacionales con la resolución 156 donde se Adopta el Régimen de Contabilidad

Pública, el cual estará conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

Según lo establecido en el Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero emitido por la Dirección General de Sanidad Militar, las conciliaciones bancarias son elaboradas por el área de Contabilidad mensualmente, permitiendo realizar de forma oportuna los ajustes correspondientes.

A partir del 11 de Noviembre de 2015 y de acuerdo a lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2016, la Dirección General de Sanidad Militar, ingresó al Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN, el cual corresponde a un modelo de tesorería pública que centraliza los recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesorería Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, culminando los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación, al beneficiario final.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el sistema de causación.

Se efectuó el corte financiero de la información contable al día 31 de Diciembre de 2018.

NOTA 4. LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTE

La Central Contable de la Dirección General de Sanidad Militar revisa los Estados Financieros, movimientos contables y demás anexos que conforman la cuenta fiscal de manera detallada, la cual es conciliada con los E.S.M, una vez se verifica se solicita las correcciones pertinentes, las que se efectúan por parte de las Unidades dentro del mismo periodo contable, información que se recibe nuevamente corregida, por e-mail, y físicamente así como en aplicativo del SIIF Nación, el cual se concilia mensualmente con SAP a fin de establecer diferencias y solicitar sus ajustes respectivos dentro del mismo periodo contable.

Se presenta coordinación permanente con los Contadores de las Direcciones de Sanidad Militar en cuanto al manejo de los Grupos, Clases, Cuentas y Subcuentas, que se deben utilizar de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la

Nación y el Plan Contable de acuerdo con los rubros autorizados para Unidad Ejecutora de Salud, de igual manera se coordina el cruce contable de obligaciones, fondos, bienes y servicios transferidos entre los E.S.M, Direcciones de Sanidad y la Dirección General de Sanidad Militar, de igual forma con los Comandos de Fuerza y las Entidades de Gobierno.

NOTA 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE

5.1 DE ORDEN ADMINISTRATIVO

Dirección General de Sanidad Militar, a la fecha se compone de 30 Subunidades las cuales se encuentran ubicadas dentro de los Comando o Brigadas de la Fuerzas, muchas de ellas no cuentan con personal propio de Sanidad y tienen funciones compartidas en la ejecución contable, lo cual causa demoras en la información que se debe reportar de Sanidad, dando como prioridad la información de la Fuerza.

Se presentan limitaciones con lo que respecta a los Establecimientos en cuanto a la transferencia de conocimientos y experiencias aportados por el personal saliente, siendo esta cada vez menor en cantidad y calidad, generando vacíos y debilitando el proceso administrativo y contable. Adicionalmente se suma la falta de disponibilidad del recurso humano requerido para el desarrollo de las actividades de registro y control, al punto de verse comprometido el cumplimiento de plazos y ejecución de procesos de conciliación con terceros por carencia de un presupuesto suficiente para contratación de personal de apoyo.

La frecuente rotación del personal militar que labora en el Área Administrativa rompe la cadena de conocimientos, generando continua capacitación al personal que se incorpora a cada E.S.M. generando vacíos y debilitando el proceso administrativo, logístico y contable.

El incumplimiento de los plazos de las Direcciones de Sanidad para la presentación de la información, lo cual limita a la Central Contable Consolidadora en el análisis y verificación de la información.

5.2 DE ORDEN CONTABLE

Se mantiene un estricto control sobre los saldos mensuales finales e iniciales.

Durante la verificación de la información registrada en el Sistema de Información Financiera SIIF II, se encontraron las siguientes dificultades:

- a. Inconsistencias en los asientos automáticos generando frecuentes reclasificaciones manuales en el sistema.
- b. Deficiencia en la generación de reportes que obstaculiza el oportuno

proceso de conciliación.

- c. Existen Matrices Contables automáticas del SIIF II Nación, las cuales no presentan la afectación correcta, lo que hace necesario realizar múltiples asientos manuales, caso especial lo constituye la no inclusión de la cuenta 73 en las opciones de afectación automática de obligaciones presupuestales.
- d. Se dificulta la conciliación de transferencias de bienes y fondos con las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, debido a que no se pueden realizar transferencias en línea lo cual dificulta la identificación y registró en tiempo real de los bienes y fondos transferidos.

5.3 RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD CONSOLIDADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

- 8 computadores, 8 usuarios con perfil contable para SIIF II Nación. 5 usuarios con perfil auditor y 2 usuarios con perfil contable SILOG.
- Correo electrónico Institucional (Outlook) para cada usuario.
- Línea telefónica local con 3 extensiones.
- Acceso a Carpeta de servidor para almacenamiento de información y Backus de la misma.

5.4 RELACIÓN DE PERSONAL ASIGNADO AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DIRECCIONES DE SANIDAD Y SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES:

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	ERICA ODETH RAVELLY	CONTADOR CENTRAL CONTABLE SSFFM	CONTADOR PUBLICO	6 AÑOS
PD	HARLEN MILENA MORENO ALFONSO	ANALISTA CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PUBLICO	8 AÑOS
PD	DIANA MILENA SEGURA	ANALISTA CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PÚBLICO	13 AÑOS
OPS	MONICA TORRES LOZANO	ANALISTA CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PUBLICO	2 AÑOS
TASD	MARISOL VILLA CASTILLO	ANALISTA SAP-PRESUESTO	INGENIERA DE SISTEMAS	8 AÑOS
TASD	SANDRA MILENA TORRES SANCHEZ	TECNICO CONTABLE SSFFMM	TECNICO CONTABLE	6 AÑOS
TASD	DIANA MARCELA CARREÑO NAVAS	TECNICO CONTABLE SSFFMM	TECNICO CONTABLE	4 AÑOS
AASD	JENNY JULIETH BAHAMON VILLANUENUEVA	TECNICO ADMINSTRATIVO	TECNICO CONTABLE	2 AÑOS

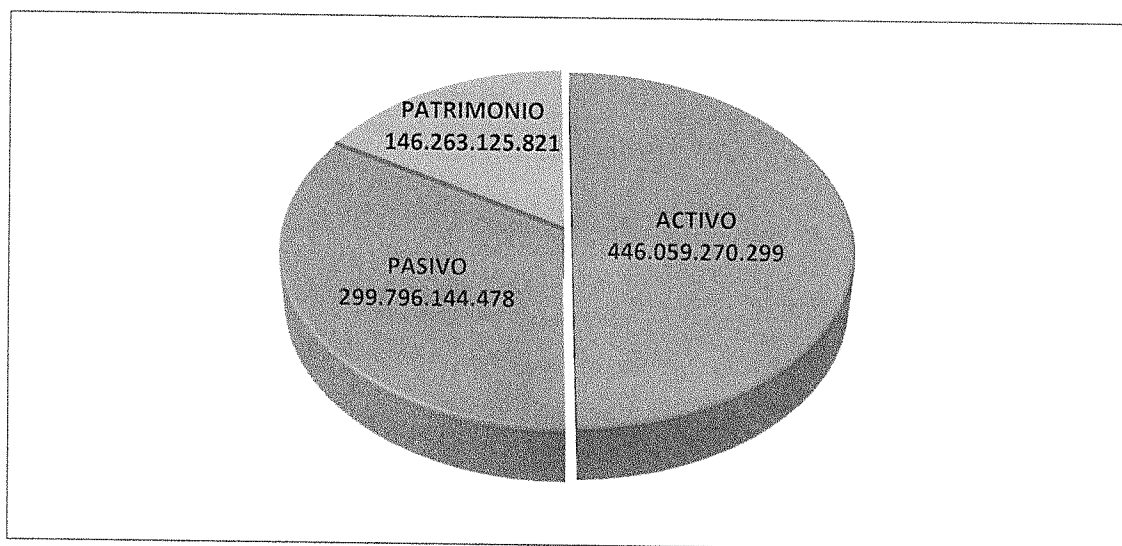
*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - Notas a los Informes Financieros y Contables Mensuales a
31 de diciembre de 2018*

PD	OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA	CONTADOR DIGSA	CONTADOR PUBLICO	12 AÑOS
TASD	VICTORIA EUGENIA PEREZ SALAMANCA	TECNICO CONTABLE DGSM	CONTADOR PUBLICO	10 AÑOS
TASD.	LILIA IVONNE NIÑO ROZO	TECNICO CONTABLE DGSM	AUXILIAR CONTABLE	3 AÑOS
AASD	SONIA ESTHER PEÑUELA	ANALISTA DE SISTEMAS DGSM	AUXILIAR CONTABLE	20 AÑOS
OPS	JUAN SEBASTIAN BRIÑEZ	ANALISTA CONTABLE DGSM	CONTADOR	6 MESES
OPS	ANDRES BERNAL GUACANEME	ANALISTA CONTABLE DGSM	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	6 MESES
CT	JHON ARAQUE VARGAS	CONTADOR DISAN FUERZA AEREA	CONTADOR PUBLICO	6 AÑOS
OPS	CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ CHICA	CONTADOR FUERZA AEREA	CONTADOR PUBLICO	2 AÑOS
OPS	ERIKA CONSTANZA FONSECA AYALA	CONTADOR DISAN EJERCITO	CONTADOR PUBLICO	2 AÑOS
AASD	ANDRY JULIETH TRUJILLO ARIAS	TECNICO CONTABLE DISAN EJC	TECNICO CONTABLE	2 AÑOS
OPS	CAROL JAZMIN GAMBA GONZALEZ	ANALISTA CONTABLE DISAN EJERCITO	CONTADOR PUBLICO	1 AÑO
OPS	LUCY MARCELA GOMEZ	ANALISTA CONTABLE DISAN EJERCITO	TECNOLOGO CONTABLE	7 AÑOS
PD	DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	CONTADOR DISAN ARMADA	CONTADOR PUBLICO	9 AÑOS
TASD	NIDIA MARCELA PAEZ CHAPARRO	ANALISTA CONTABLE DISAN ARMADA	ESTUDIANTE DE CONTADURIA PUBLICA	4 AÑOS
AASD	LUZ DARY PARRA	ANALISTA CONTABLE DISAN ARMADA	TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	2 AÑOS
AASD	SANDRA HERNANDEZ CONTRERAS	ANALISTA CONTABLE DISAN ARMADA	TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	1 AÑOS

II. ASPECTOS ESPECIFICOS

4. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

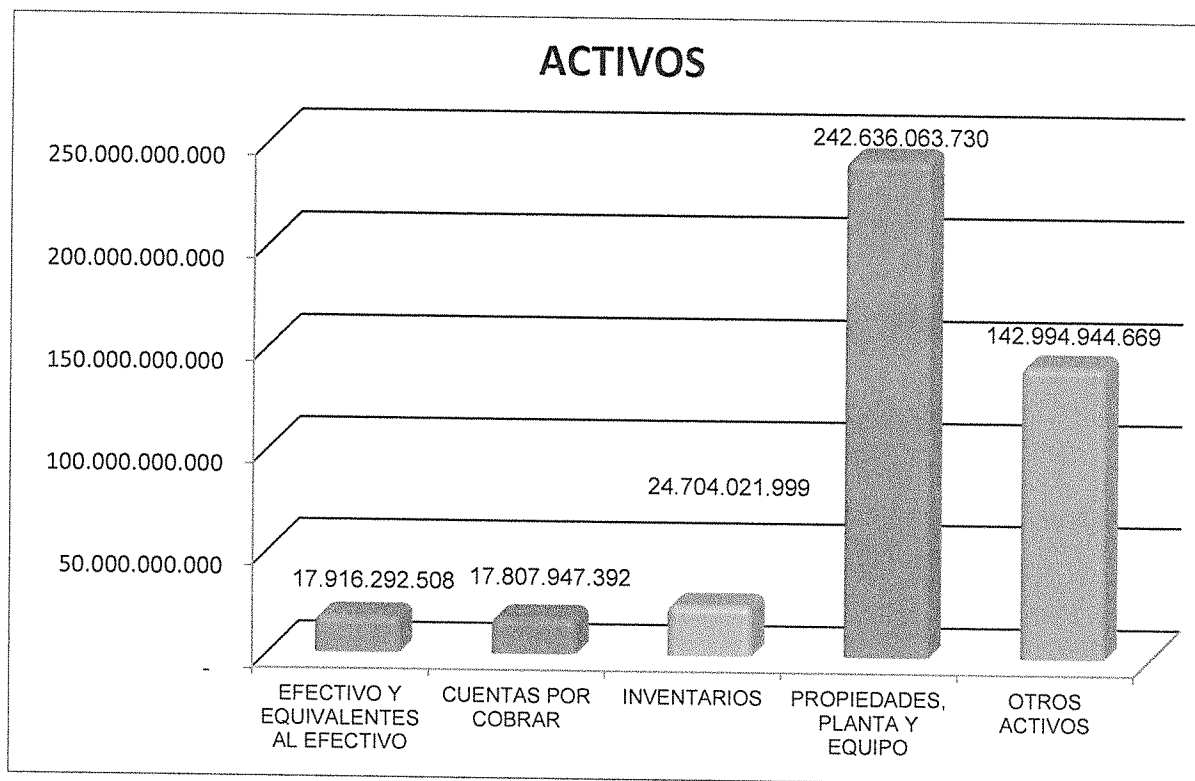
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



CLASE	VALOR (Pesos)	%
ACTIVO	446.059.270.299	50%
PASIVO	299.796.144.478	34%
PATRIMONIO	146.263.125.821	16%

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

ACTIVOS			
GRUPO	NOMBRE	VALOR ACTIVOS	%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	17.916.292.508	4%
13	CUENTAS POR COBRAR	17.807.947.392	4%
15	INVENTARIOS	24.704.021.999	6%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	242.636.063.730	54%
19	OTROS ACTIVOS	142.994.944.669	32%
TOTAL ACTIVO		\$ 446.059.270.299	100%



El Activo total asciende a \$446.059.270299,19 pesos al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 1 - Grupo 11 Efectivo

Representa el 4% del total del activo, la cual se compone por caja menor constituida mediante Resolución No. 0067 de Enero 17 de 2018, que funciona como fondos fijos reembolsables en la Dirección General de Sanidad Militar, cuentas corrientes y de ahorros en virtud de los recaudos por los conceptos de aportes de salud, atep, carnet, venta de servicios, exámenes de incorporación donde la Dirección General de Sanidad Militar tiene autorizadas cuentas bancarias con el fin de realizar recaudos; su saldo al final del periodo asciende a \$17.916.292.508 pesos.

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CODIGO	DENOMINACIÓN	SALDO
110502	CAJA MENOR	\$ 30.400.000,00
111005	CUENTA CORRIENTE	\$ 16.885.998.249
111006	CUENTA DE AHORRO	\$ 1.030.293.959

NOTA 2- Grupo 13 Cuentas por Cobrar

Esta cuenta representa el 4% del activo y asciende a un valor de \$17.807.947.392 a corte 31 de Diciembre de 2018, donde la Unidad Dirección General de Sanidad Militar reporta un

disminución del 33% debido al recaudo de cuentas por cobrar por concepto Atep del Comando Armada. Se relacionan las cuentas por cobrar por los diferentes conceptos constituidos a diciembre 31 de 2018, según Anexo.1.

NOTA 3- Grupo 15 Inventarios

Esta cuenta representa el 6% del activo y asciende a un valor de \$24.704.021.999 y su discriminación por fuerzas se presenta así:

DESCRIPCIÓN	DIGSA	EJC	ARC	FAC	TOTAL
Medicamentos	\$ 914.267.759,16	\$ 5.753.854.444,04	\$ 529.827.222,65	\$ 357.853.831,17	\$ 7.555.803.257,02
Materiales médico - quirúrgicos	\$ 19.110.900,74	\$ 6.871.745.371,19	\$ 963.593.274,80	\$ 460.622.874,81	\$ 8.315.072.421,54
Materiales reactivos y de laboratorio	\$ 0,00	\$ 3.469.044.585,95	\$ 109.138.832,34	\$ 575.475.216,98	\$ 4.153.658.635,27
Materiales odontológicos	\$ 0,00	\$ 1.020.433.953,99	\$ 226.879.680,64	\$ 138.393.058,83	\$ 1.385.706.693,46
Materiales para imagenología	\$ 0,00	\$ 221.937.535,42	\$ 37.668.008,19	\$ 58.911.295,59	\$ 318.516.839,20
Viveres y rancho	\$ 0,00	\$ 43.292.578,53	\$ 208.678,83	\$ 0,00	\$ 43.501.257,36
Repuestos	\$ 1.230.391,81	\$ 158.456.665,35	\$ 36.445.417,66	\$ 213.658.057,93	\$ 409.790.532,75
Elementos y accesorios de aseo	\$ 0,00	\$ 159.247.847,62	\$ 34.719.743,27	\$ 49.383.125,76	\$ 243.350.716,65
Dotación a trabajadores	\$ 5.509.221,89	\$ 114.447.821,16	\$ 47.113.113,26	\$ 8.658.165,56	\$ 175.728.321,87
Ropa hospitalaria y quirúrgica	\$ 0,00	\$ 664.742.985,11	\$ 196.708.598,37	\$ 112.111.081,27	\$ 973.562.664,75
Combustibles y lubricantes	\$ 0,00	\$ 30.397.788,24	\$ 23.117.365,77	\$ 7.909.336,94	\$ 61.424.490,95
Elementos y materiales para construcción	\$ 1.059.182,76	\$ 20.847.569,57	\$ 57.911.290,47	\$ 58.256.533,50	\$ 138.074.576,30
Otros materiales y suministros	\$ 35.124.104,68	\$ 464.786.900,96	\$ 101.046.280,06	\$ 311.376.692,94	\$ 912.333.978,64
Medicamentos	\$ 0,00	\$ 17.247.750,25	\$ 0,00	\$ 51.863,32	\$ 17.299.613,57
Materiales para la prestación de servicios	\$ 0,00	\$ 198.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 198.000,00

De las anteriores cuentas contables se relacionan las cuentas contables que generaron impactos significativos así:

CONCEPTO	% VARIACIÓN	
Medicamentos	56%	AUMENTO
Materiales médico - quirúrgicos	41%	AUMENTO
Materiales reactivos y de laboratorio	35%	AUMENTO
Repuestos	38%	AUMENTO
Dotación a trabajadores	78%	AUMENTO
Ropa hospitalaria y quirúrgica	14%	AUMENTO
Elementos y materiales para construcción	-33%	DISMINUCIÓN

Los aumentos obedecen al gran volumen de ingreso de materiales a los almacenes, teniendo encuentra la culminación de ejecución de contratos, por termino de vigencia presupuestal con el fin de realizar prestación de servicios médicos a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, tales como medicamentos, vacunas, material médico quirúrgico y de laboratorio, la disminución para el caso de elementos y materiales para construcción se identifica un disminución del -33% obedece al consumo de materiales en los Establecimientos de Sanidad a Diciembre 31 de 2018.

NOTA 3- Grupo 16 Propiedad planta y equipo

Esta cuenta representa el 54% del activo y asciende a un valor de \$242.636.063.730 y su discriminación por fuerzas se presenta así:

CUENTA 16	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
DIGSA	\$ 69.630.275.017
EJC	\$ 123.702.658.506
ARC	\$ 36.143.657.197
FAC	\$ 13.159.473.010
TOTAL	\$ 242.636.063.730

- Cuentas 1635 Bienes muebles en bodega

Esta cuenta contable presenta un saldo a corte Diciembre 31 de 2018 por valor \$6.017.648.007 presentando un aumento del 46% en el periodo de diciembre donde las subcuentas más representativas con respecto a este periodo se presentan a continuación:

1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA		
CONCEPTO	% VARIACIÓN	
Maquinaria y equipo	76%	AUMENTO
Equipo médico y científico	38%	AUMENTO
Muebles, enseres y equipo de oficina	70%	AUMENTO
Equipos de comunicación y computación	60%	AUMENTO

Lo anterior obedece a la entrada de bienes teniendo en cuenta los contratos celebrados por los Establecimientos de Sanidad Militar a Nivel Nacional de los equipos y bienes adquiridos para la prestación de servicios médicos.

- Cuenta 1640 EDIFICACIONES

Los resultados calculados para el periodo diciembre 31 de 2018 ascienden a \$144.377.923.479,20 pesos, resultado que evidenció un aumento del 24% que equivalen a \$35.176.302.200 pesos por el traslado de la cuenta contable 1615 construcción en curso del Proyecto de Inversión de la construcción del Dispensario Médico ARC-FAC, el cual fue terminado y puesto en servicios, registros realizados en la Subunidad 15-01-11-000 Dirección General de Sanidad Militar.

En esta cuenta se evidencian registros por concepto de retiro de activos de las construcciones o mejoras realizadas a Establecimientos de Sanidad Militar, soportado mediante actas de retiro, teniendo en cuenta que las Unidades Militares son los titulares de los bienes y según el último avalúo se incorporaron los bienes inmuebles en las Unidades Militares, razón por la

cual se hace necesario realizar el retiro de los bienes inmuebles identificados con este proceso, lo anterior dando continuidad a la política fijada en el saneamiento contable realizado por el Ministerio de Defensa Nacional, así:

ACTA No.	ESM	CIUDAD	VALOR CONSTRUCCIÓN	VALOR DEPRECIACION 2017	VALOR DEPRECIACIÓN 2018	VALOR IMPACTO RETIRO
1682	CACOM4	MELGAR	\$ 849.772.537,79	\$ 123.228.060,74	\$ 17.049.785,58	\$ 709.494.691,47
1683	CACOM3	MALAMBO	\$ 34.896.253,00	\$ 2.384.577,26	\$ 116.320,84	\$ 32.395.354,90
1684	CACOM2	APIAY	\$ 145.961.124,00	\$ 20.336.977,48	\$ 2.915.840,93	\$ 122.708.305,59
1685	CAMAN	MADRID	\$ 144.671.492,00	\$ 7.474.693,75	\$ 2.893.429,84	\$ 134.303.368,41
1686	CACOM5	RIO NEGRO	\$ 285.000.000,00	\$ 15.504.000,00	\$ 5.614.500,00	\$ 263.881.500,00
1687	JEFSa	BOGOTÁ	\$ 3.600.002.928,02	\$ 186.000.151,27	\$ 72.000.058,56	\$ 3.342.002.718,19
1688	EMAVI	CALI	\$ 92.134.749,20	\$ 14.014.643,62	\$ 1.856.319,34	\$ 76.263.786,24
1689	HONAC	CARTAGENA	\$ 2.776.186.159,44	\$ 207.442.659,26	\$ 60.074.121,29	\$ 2.508.669.378,89
1690	HONAM	BAHIA SOLANO	\$ 315.433.673,00	\$ 12.091.624,13	\$ 6.308.673,46	\$ 297.033.375,41
TOTALES			\$ 8.244.058.916,45	\$ 588.477.387,51	\$ 168.829.049,84	\$ 7.486.752.479,10

NOTA 4- Grupo 19 Otros activos

El saldo a 31 de Diciembre de 2018 de esta cuenta es de \$142.994.944.669, el cual representa el 32% del activo y se discrimina por fuerza así:

CUENTA 16	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
DIGSA	\$ 142.392.741.342
EJC	\$ 394.803.958
ARC	\$ 178.664.848
FAC	\$ 28.734.521
TOTAL	\$ 142.994.944.669

- CUENTA 190501 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

Esta cuenta presenta un valor de \$286.756.108, la variación que se presenta con relación al mes de Noviembre corresponde al pago por anticipado por concepto seguro de servicios médicos en el exterior para los oficiales y suboficiales que se encuentran en comisión en el exterior y seguros de vida y todo riesgo a los empleados del Subsistema de salud de las Fuerzas Militares de igual forma se refleja la amortización de las pólizas la cual se discrimina según anexo No. 02

- CUENTA 190604 AVANCES Y ANTICIPO ENTREGADOS**

Esta cuenta presenta un valor de \$4.299.147.552,⁵⁶ la variación corresponde al saldo que se

refleja es el anticipo entregado a la Organización Panamericana de la Salud y la amortización el saldo de la agencia logística ya que salió a favor el fallo de responsabilidad civil y extracontractual impuesto a la Unión REB BYTE TECH Asegurado Previsora.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	VALOR
ORGANIZACIÓN PANAMERICA DE LA SALUD	800091074	\$4.299.147.552,56
VALOR TOTAL		\$ 4.299.147.552.56

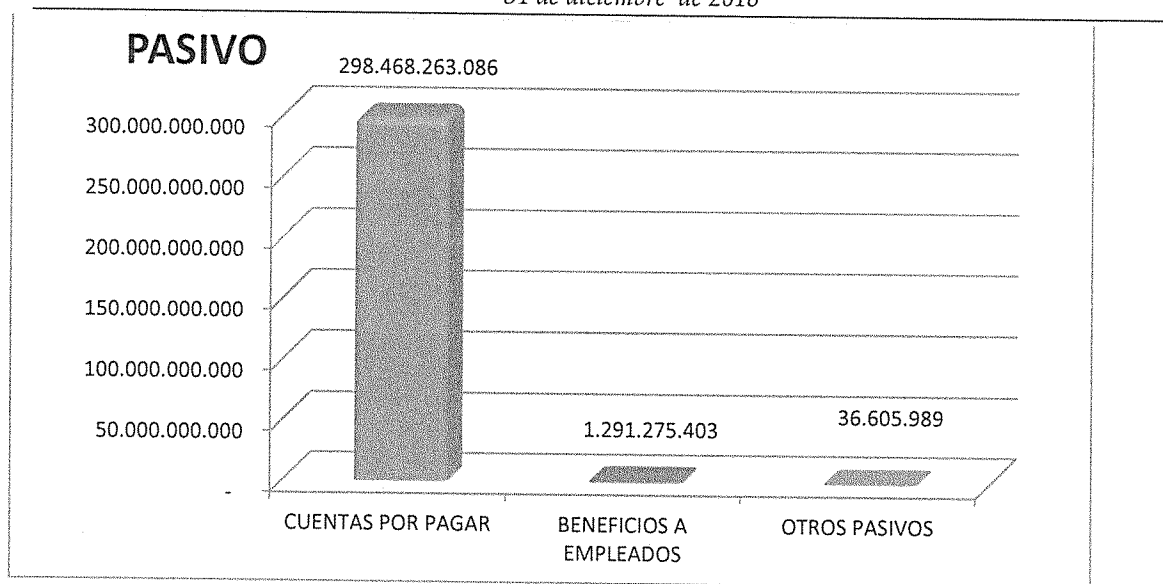
• CUENTA 190801 RECURSOS ADMINISTRACION

Esta cuenta presenta un valor de **\$104.006.715.961**, la variación corresponde a los aportes efectuados por los Comandos de Fuerzas Ejército, Armada y fuerza Aérea colombiana de los aportes de nómina del mes de Julio del 8.5%, 4%, ATEP 3%, girados los últimos días hábiles del mes y la amortización del gasto del Contrato de CODALTEC en el mes de Diciembre. Por otra parte La Dirección del Tesoro Nacional realizó la causación de rendimientos financieros correspondientes al mes de Diciembre 2018 con un comprobante manual por valor de \$435.652.639,00; la Dirección General de Sanidad Militar recibió en la libreta SCUN estos rendimientos con fecha de recaudo 02/01/2019 y fecha de operación el 25/01/2019 con numero de documento de recaudo por clasificar 219, es de aclarar que el día 20 de enero fue la fecha extrema de transición para el perfil gestión de ingresos quienes a su vez son los encargados de realizar el registro en SIIF Nación II el recaudo a partir del documento por clasificar asignado, mediante correo electrónico enviado por el Grupo de Registro contable del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Teniendo en cuenta lo anterior, por solicitud de la Dirección del Tesoro Nacional se reconoció el ingreso en el mes de Diciembre de 2018 realizando un ajuste contable manual.

a. COMPOSICIÓN DEL PASIVO

El pasivo total asciende a \$299.796.144.478, con una variación de \$15.006.124.524 pesos, frente al mes de noviembre de 2018, principalmente por el reconocimiento de las cuentas por pagar de la red externa registradas al mes de diciembre de 2018 en los Establecimientos de Sanidad Militar, siendo este el mayor impacto generado en el pasivo.

CUENTA	VALOR (Pesos)	%
CUENTAS POR PAGAR	298.468.263.086	100%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.291.275.403	0%
OTROS PASIVOS	36.605.989	0%
TOTAL	\$ 299.796.144.478	100%



NOTA 5 - Grupo 24 Cuentas por Pagar

El grupo de Cuentas por pagar tiene una participación del 95% del total de pasivos y equivalen a \$298.468.263.086 pesos, conformadas principalmente por el reconocimiento de las cuentas por pagar con y sin respaldo presupuestal de los Establecimientos de Sanidad Militar según anexo cuentas por pagar No.3

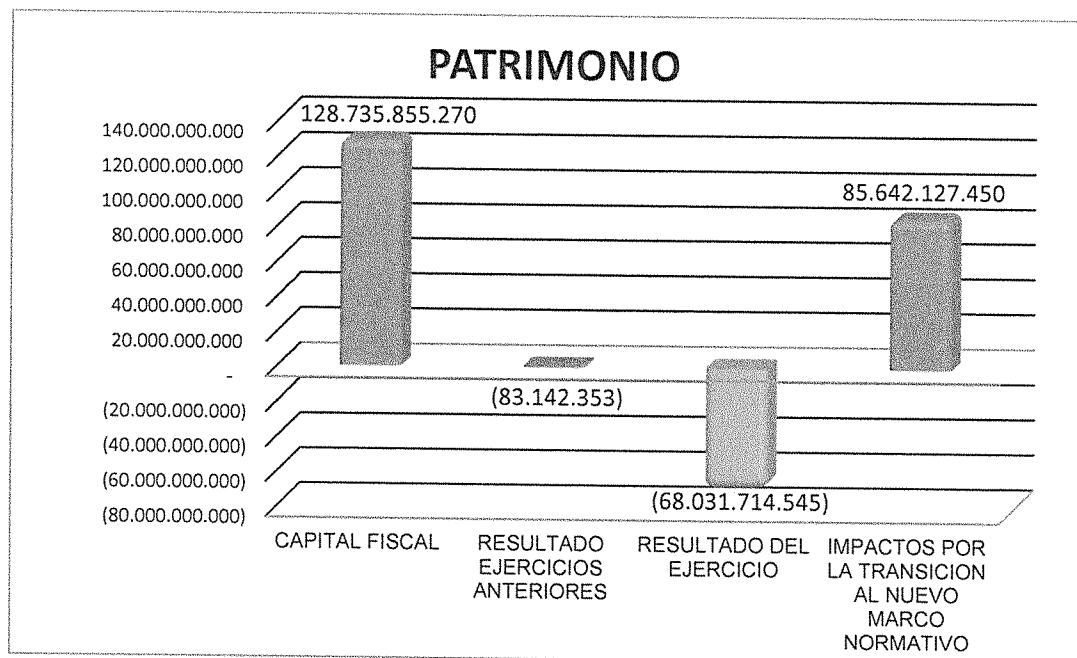
Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
2.4.01.01	Bienes y servicios	\$ 6.727.473.544
2.4.01.02	Proyectos de inversión	\$ 3.538.901.332
2.4.81.02	Contratos por eventos y otras modalidades - contributivo	\$ 281.859.795.715,06

- **Subcuenta 240101 Bienes y Servicios** se evidencia un saldo de \$6.727.473.544, el cual corresponde a reconocimiento de las obligaciones de bienes y servicios a proveedores a nivel nacional con respaldo presupuestal.
- **Cuenta 2436 Retención en la Fuente e Impuesto**, en esta cuenta se representan las deducciones de impuestos del mes de diciembre de 2018, donde se realiza el proceso de compensación de acuerdo al cronograma de pagos de la Dian en el respectivo mes, según anexo No.4.
- **Subcuenta 248102 Contratos por eventos y otras modalidades – contributivo**, presenta un saldo de \$281.859.795.715, este valor representa el reconocimiento de las obligaciones con respaldo y sin respaldo presupuestal de los servicios de salud prestados por la red externa a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a nivel nacional.

b. COMPOSICION DEL PATRIMONIO

El total del Patrimonio ascendió a \$44.133.425.901 pesos, de acuerdo con el comportamiento de las cuentas de resultado al cierre del periodo, se presenta un excedente del ejercicio de \$22.963.747.149 pesos.



GRUPO	VALOR	%
CAPITAL FISCAL	\$ 128.735.855.270	88%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	\$ (83.142.353)	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (68.031.714.545)	-47%
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	\$ 85.642.127.450	59%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 146.263.125.821	100%

NOTA 6 - Grupo 31 Capital fiscal

El grupo de Capital Fiscal tiene una participación del 88% del total de patrimonio y equivalen a \$128.735.855.270 pesos, conformado principalmente registros en los Estados Financieros de la Dirección General de Sanidad Militar, la suma de **\$60.181.851.267,30**, de acuerdo al acta del 22 de agosto del 2017, donde se acordaron y/o analizaron con los Comandos de Fuerza del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea, en cumplimiento al Decreto 2181 del 29 de octubre del 2014, por el cual se autorizaron transitoriamente una trasferencia de recursos de los Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional-Fuerzas Militares al fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares girar dicha suma, en cumplimiento al artículo 2, donde manifiestan que dicho pago será restituido por parte del Fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a los

Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerzas Militares y el Fondo Defensa Nacional, sin que haya lugar a tasación de interés, con la cual los señores Comandantes de Fuerza acuerdan condonar la mencionada deuda y realizar los actos administrativos necesarios, con el objetivo que se realicen los registros administrativos, financieros y contables en cada unidad Ejecutora a que haya lugar, los cuales a corte 31 de diciembre no se han realizado.

Las **subcuentas del patrimonio** no presentan variación para el mes de diciembre y se relacionan las más representativas de este grupo así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
3.1.05.06	Capital fiscal	\$ 128.735.855.270
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	(\$ 83.142.353,00)

- **Subcuenta 310901 Utilidad por excedentes acumulados** presenta una variación con respecto al periodo de noviembre de \$4.524.373.953, debido a la reclasificación de la cuenta ejercicios anteriores, lo anterior teniendo en cuenta que en el Estado Situación Financiera de Apertura no se reconocieron algunos registros de activos por lo que fue necesario reconocerlos mediante la cuenta 3109, debido a que la Contaduría General de la Nación autorizó verificar y realizar los registros contables a que hubiere lugar con respecto a las cuenta de impactos, esto generó dichos registros contables y la disminución de esta cuenta contable, según cuadro anexo.5
- **Subcuenta 3145 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.**

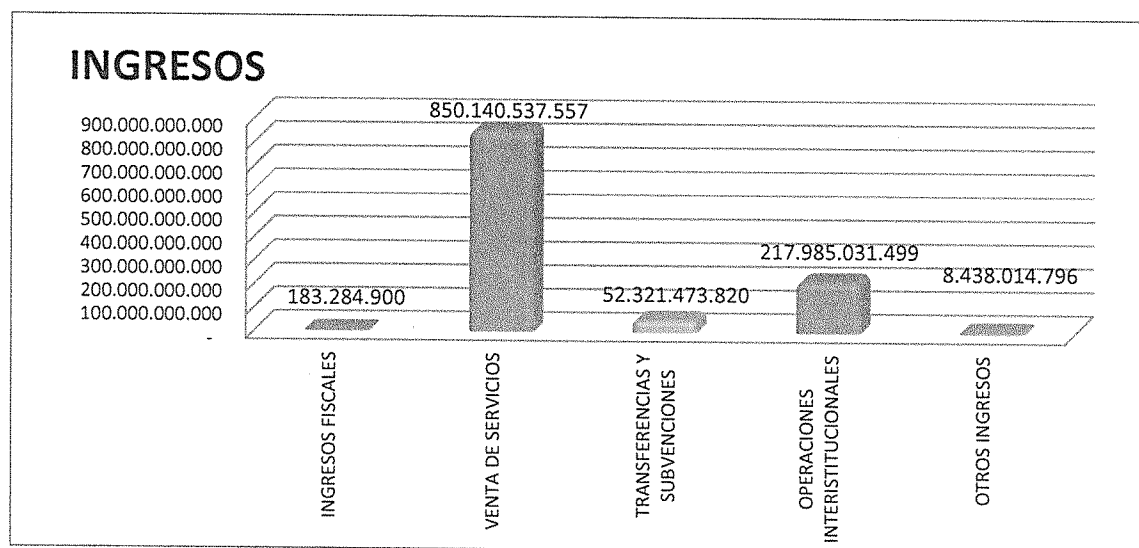
A Diciembre 31 de 2018 esta cuenta presenta un saldo de \$85.642.127.450 representa el 59% del patrimonio, en esta cuenta se registran todos los impactos que se generaron en la transición al nuevo marco normativo en los temas de efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, propiedad planta y equipo pasivos y patrimonio, los cuales se debieron reconocer en la inicialización de saldos en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), se evidencian movimientos a 31 de diciembre de 2018 debido a que una vez verificados los temas de convergencia se identificaron algunas transacciones las cuales no fueron registradas en el ESFA, situación que dio origen a registros en la cuenta 3109 Resultados de Ejercicios Anteriores, una vez la Contaduría emitió carta Circular No.003 del 19 de noviembre de 2018 , numeral 4 *“Realizar todas las gestiones administrativas necesarias para la depuración contable de las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, y realizar los ajustes correspondientes a que haya lugar según la norma aplicable a cada caso en particular, de tal manera que los saldos de las cuentas cumplan con las características cualitativas de la información financiera definidas en el marco conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”* por lo anterior se realizaron los ajustes pertinentes al reconocimientos de impactos por convergencia generados por las diferentes situaciones que se enumeran en el anexo No.5 que soportan los movimientos de la cuenta 3109 y 3145 respectiva por algunas Subunidades que conforman la Dirección General de Sanidad Militar.

4.2 ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados calculados para el periodo diciembre 31 de 2018 ascienden a \$954.319.321.223 pesos, resultado que evidenció un aumento del 10% que equivalen a \$95.255.510.319 pesos, a raíz de la causación de los aportes salud, venta de servicios, operaciones interinstitucionales y otros ingresos.

a. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

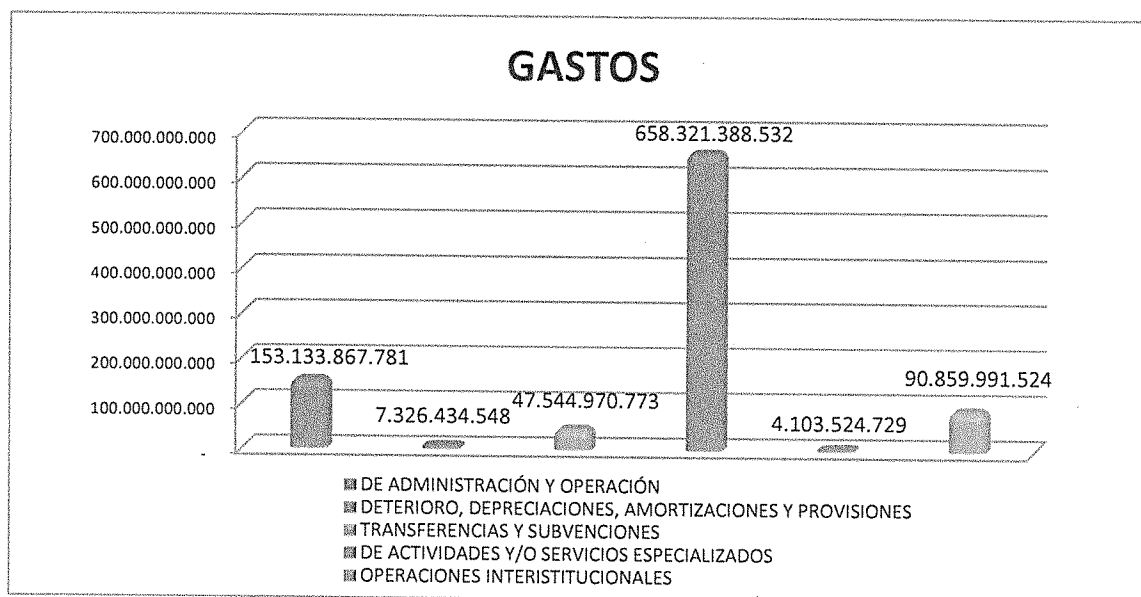
GRUPO	VALOR	%
INGRESOS FISCALES	\$ 183.284.900	0%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 850.140.537.557	75%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 52.321.473.820	5%
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	\$ 217.985.031.499	19%
OTROS INGRESOS	\$ 8.438.014.796	1%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.129.068.342.572	100%



Del total de ingresos percibidos, el 75% proviene de venta de servicios las cuales están conformados por los aportes de salud del 12.5%, aportes aporte cotizantes, ventas de servicios del Hospital Naval de Cartagena y exámenes de incorporación servicio prestado por la Dirección de Sanidad Fuerza Aérea y otros.

b. COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS Y GASTOS

CUENTA	VALOR	%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	153.133.867.781	16%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7.326.434.548	1%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	47.544.970.773	5%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	658.321.388.532	68%
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	4.103.524.729	0%
OTROS GASTOS	90.859.991.524	9%
TOTAL GASTOS	\$ 961.290.177.888	100%



El total de los Gastos a Diciembre 31 de 2018, ascienden a \$961.290.177.888 pesos, el mayor porcentaje de participación se encuentra representado en los gastos en la subcuenta 561302 Administración de la Seguridad – Contratos por evento y otras con el 68%, seguido por los gastos de Administración y operación con el 16%. En la composición de los costos y gastos se presenta la partida de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones que equivale al 1%, que no representa un desembolso real de recursos.

• **CUENTA 589090 OTROS GASTOS DIVERSOS:**

Corresponde al registro de la reclasificación de la cuenta 542304 de acuerdo al concepto de emitido por la contaduría No.20182000061911 de fecha 28 de noviembre de 2018 donde se verifica el gasto para el registro del 1.5% de las cotizaciones para salud que reciben la Dirección de Sanidad de las Fuerzas Militares y Dirección de Sanidad de la Policía Nacional que entrega los recursos a ADRES, lo cual está generando operación recíproca, teniendo en cuenta dicho concepto se procede a realizar la reclasificación de la cuenta 589090 generando una variación significativa, por lo anterior se realizó la verificación para el registro presupuestal y contable por este concepto, el saldo reflejado en esta cuenta a 31 de Diciembre de 2018, es de \$89.688.233.742.

Nota 7 Grupo 63

Representa el valor de los costos en que incurren las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad Militar en la prestación de servicios de salud del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, los cuales se detallan así:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
6.3.10.01	Urgencias - consulta y procedimientos	4.876.040.048,75
6.3.10.02	Urgencias - observación	725.322.594,27
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	158.809.562.088,53
6.3.10.16	Servicios ambulatorios - consulta especializada	18.948.523.556,48
6.3.10.17	Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	9.330.615.979,21
6.3.10.18	Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	10.066.366.005,36
6.3.10.19	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	307.396.651,37
6.3.10.25	Hospitalización - estancia general	2.223.141.297,79
6.3.10.26	Hospitalización - cuidados intensivos	382.387.109,94
6.3.10.29	Hospitalización - salud mental	353.371.474,67
6.3.10.31	Hospitalización - otros cuidados especiales	5.248.686,11
6.3.10.35	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	5.181.614.576,48
6.3.10.36	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	120.334.434,24
6.3.10.40	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	11.810.457.886,02
6.3.10.41	Apoyo diagnóstico - imagenología	3.365.593.147,55
6.3.10.42	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	34.725.317,02
6.3.10.50	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	2.040.779.051,26
6.3.10.51	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	2.683.426.266,17
6.3.10.52	Apoyo terapéutico - banco de sangre	43.322.890,95
6.3.10.53	Apoyo terapéutico - unidad renal	35.060.592,46
6.3.10.56	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	2.150.963.808,10
6.3.10.57	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	4.268.486,76
6.3.10.66	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	371.906.162,44
6.3.10.67	Servicios conexos a la salud - otros	1.582.912.967,51

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - Notas a los Informes Financieros y Contables Mensuales a
31 de diciembre de 2018

	servicios	
6.3.90.01	Servicios de documentación e identificación	356.538.150,00

Nota 8- Grupo 83 Deudoras de control

En este grupo se registra el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso, los cuales se encuentran en las subcuentas de la siguiente forma:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DIGSA	ARC	FAC	EJC
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	\$ -	\$ 266.660.844,00	\$ 191.543.431,00	\$ 26.043.961,00
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	\$ -	\$ -	\$ 84.854.221,00	\$ 6.300.000,00
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 260.002.426,00
8.3.61.01	Responsabilidades en proceso	\$ -	\$ 180.362.954,00	\$ -	\$ -
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	\$ -	\$ 271.530.915,00	\$ -	\$ -

834704 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO por un valor de \$6.299.999,88 corresponde a DMBUG entrega de dos camas hospitalarias a pacientes, beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares, bajo la modalidad de tutela, las cuales están identificadas bajo los activos N. 830000000009 por valor de \$2.799.999,88, al Señor Darley Ramirez Delgado con C.C N. 91.157.923 Tutela N. 2015-402 y el activo N. 830000000010 por valor de \$3.500.000,00, al señor Orlando Escobar Bueno con C.C. N. 77.180.761 Tutela N. 282-2013, contabilizadas en el Comprobante N. 1134281 de fecha 31 de Diciembre de 2018, lo anterior con el fin de registrar el movimiento en el sistema SIIF Nación II

La subcuenta 836101 responsabilidades en proceso registra un saldo de \$338.562.440 pesos, la cual se encuentra detallada según anexo No.6.

La Subcuenta 839090Otras cuentas deudoras de control, el saldo al cierre del 30 de noviembre del 2018 es de \$ 332.180.915 corresponde a los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades. Estos saldos son conciliados en forma semestral dejando un acta de conciliación entre la universidad y el jefe de educación médica del Hospital Naval de Cartagena.

En cuanto a la utilización de los recursos se realiza un comité mensual conformado por el Director del Hospital Naval de Cartagena, el Subdirector Operativo, el Subdirector Asistencial, Subdirector Administrativo y Financiero y el Jefe de Educación Médica con el fin de verificar las necesidades dejando un acta y posterior

solicitud a la universidad mediante oficio firmado por el ordenador del gasto a fin de que la universidad consiga los insumos y/o demás elementos en especie para cubrir las necesidades, para tal efecto se desglosa el detalle del saldo de la cuenta así:

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR POR PAGAR
CUENTA 839090	CORPORACION RAFAEL NUÑEZ	\$ 36.128.889
	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	\$ 4.129.430
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ 11.064.082
	UNIVERSIDAD DEL SINU	\$ 217.585.777
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	\$ 2.622.737
TOTAL		\$ 271.530.915

La cuenta 8915 presenta movimientos por las contrapartidas de las cuentas clasificadas en las cuentas 83 respectivas de la siguiente forma:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DIGSA	ARC	FAC	EJC
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	\$ -	\$ (266.660.844,00)	\$ (276.397.652,00)	\$ (26.043.961,00)
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (6.300.000,00)
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	\$ -	\$ (180.362.954,00)	\$ -	\$ (260.002.426,00)
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	\$ -	\$ (271.530.914,58)	\$ -	\$ -

Nota 9 Grupo 93 Acreedoras de Control

Este grupo presenta movimientos por concepto de glosas por valor de \$27.862.717.169 pesos los cuales se detallan en el anexo No.7:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DGSM	EJC	ARC	FAC
9.3.90.12	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	\$ 16.137.264.110	\$ 11.410.235.618	\$ 128.143.504	\$ 187.073.936
9.9.15.90	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	(\$ 16.137.264.110)	(\$ 11.410.235.618)	(\$ 128.143.504)	(\$ 187.073.936)

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - Notas a los Informes Financieros y Contables Mensuales a
31 de diciembre de 2018

Las cifras reportadas en las notas a los informes financieros y contables mensuales de la Unidad Ejecutora Dirección General de Sanidad Militar se encuentran debidamente soportadas y detalladas, en las notas elaboradas por los responsables de las áreas contables de cada Subunidad Ejecutora.

Erica O. Ravelly L.
PD.ERICA ODETH RAVELLY LEÓN
Contador Dirección General de Sanidad Mil
C.C. No. 33.676.189
T.P. 191926-T

Mayor General JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ
Director General de Sanidad Militar
C.C 93.243.033

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 01 CUENTAS POR COBRAR
DICIEMBRE 2018

CONSTITUCION CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE 31 DE 2018		
ENTIDAD APORTANTE	CONCEPTO	
COMANDO FUERZA AEREA	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 9.651.900,00
COMANDO ARMADA NACIONAL	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 6.071.657,02
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 15.366.700,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 88.405,20
CAJA DE RETIRO DE LAS FFMM	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 17.074.027.944,00
SUBTOTAL		\$ 17.105.206.606,22
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	APORTE AFILIADO 4%	\$ 8.779.900,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	APORTE AFILIADO 4%	\$ 656.700,00
SUBTOTAL		\$ 9.436.600,00

CUENTAS POR COBRAR PPCD A DICIEMBRE 31 DE 2018		
No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
1017859	VILLAMIL FRANCO JOSE	\$ 1.026.839,00
16726035	LOPEZ BUITRAGO JAIRO	\$ 752.871,00
17076596	BENAVIDEZ NAVARRETE JOSE	\$ 1.409.784,00
3046425	CARTAGENA VERGAÑO AGUSTIN	\$ 1.188.756,00
13446343	SUAREZ GARCIA JOSE ANTONIO	\$ 550.392,00
SUBTOTAL		\$ 4.928.642,00
TOTAL CUENTA 1322		\$ 17.119.571.848,22

Elaboró:

Diana M. Carreño Navas
Diana Marcela Carreño Navas
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.

Erica O. Ravelly J
Erica Odeth Ravelly León
Contadora Subsistema Salud FF.MM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 02 CUENTA 1905 -GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
DICIEMBRE 2018

FUERZA	CUENTA CONTABLE	NIT	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR
DIGSA	190501	860.027.404-1	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA	POLIZA DE HOSPITALIZACION Y CIRUGIA CON COBERTURA EN EL EXTERIOR.	\$ 181.370.965
	190501	860.002.400-2	LA PREVISORA	SEGURO VEHICULOS	\$ 1.270.150
	190501	901.164.499-3	QBE SEGUROS	TODO RIESGO Y DAÑO MATERIAL.	\$ 94.915.131
FAC	190501	860.524.654	ASEGURADORA SOLIDARIA	ADQUISICION SOAT PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A LA JEFATURA DE SALUD FAC Y SUS ESM. DE ACUERDO A OBLIGACIONES Nos 56718 Y 56818, FECHA DE VENCIMIENTO 31-05-2019. ACUERDO MARCO DE PRECIOS Y LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE SOAT.	\$ 8.180.563
	190501	891.700.037	MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA	Adquisicion póliza de seguros que ampara Responsabilidad civil clínicas y hospitales Periodo que cubre la póliza del 21 de Diciembre de 2018 al 31 de Diciembre de 2018,	\$ 1.039.300
VALOR TOTAL CONSOLIDADO DICIEMBRE 2018					\$ 286.756.108,18

Elaboró: *Sandra Milena Torres Sanchez*
 Sandra Milena Torres Sanchez.
 Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.

Erica O. Ravelly Leon
 Erica Odeth Ravelly Leon.
 Contador Subistema de Salud FF.MM.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A DICIEMBRE 31 DE 2018

TOTAL PASIVO A NIVEL CUENTA A DICIEMBRE 31 DE 2018					
DESCRIPCION	DGSM	EJC	FAC	ARC	TOTAL
CUENTA 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5.488.964.946,25	3.437.058.793,86	97.045.103,66	1.243.306.032,43	10.266.374.876,20
CUENTA 2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	231.621.406,00	34.084.431,00	11.841.582,00	277.547.419,00
CUENTA 2424 - DESCUENTOS DE NOMINA	6.688.009,00	23.638.194,00	-	1.432.974,00	31.759.177,00
CUENTA 2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	882.051.886,70	2.238.812.516,11	154.153.642,86	257.626.606,00	3.532.644.651,67
CUENTA 2440 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	1.297.557,00	-	-	1.297.557,00
CUENTA 2481 - ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	166.090.173.508,09	105.727.914.066,20	2.587.755.054,22	7.453.953.086,55	281.859.795.715,06
CUENTA 2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.311.790.381,35	35.557.788,00	48.951.432,29	102.544.088,14	2.498.843.689,78
CUENTA 2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.291.275.403,00	-	-	-	1.291.275.403,00
CUENTA 2901 - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-	-	-	8.682.750,00	8.682.750,00
CUENTA 2903 - DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	27.923.239,19	-	-	-	27.923.239,19
TOTAL PASIVO (2) CONSOLIDADO A DICIEMBRE.31.2018	176.098.867.373,58	111.695.900.321,17	2.921.989.664,03	9.079.387.119,12	299.796.144.477,90

*Fuente: Informes Direcciones de Sanidad Militar - Obligaciones SIIF DGSM - Balance Consolidado a Diciembre.31.2018

REGISTRO CONTABLE CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2018					
DESCRIPCION	DGSM	DISAN EJC	DISAN FAC	DISAN ARC	TOTAL
SUBCUENTA 240101 - BIENES Y SERVICIOS	3.813.822.332,25	2.745.431.851,48	97.045.103,66	71.174.256,63	6.727.473.544,02
SUBCUENTA 240102 - PROYECTOS DE INVERSION	1.675.142.614,00	691.626.942,38	-	1.172.131.775,80	3.538.901.332,18
SUBCUENTA 242401 - APORTES A FONDOS PENSIONALES	476.064,00	-	-	-	476.064,00
SUBCUENTA 242402 - APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	569.812,00	-	-	-	569.812,00
SUBCUENTA 242411 - EMBARGOS JUDICIALES	-	23.638.194,00	-	1.432.974,00	25.071.168,00
SUBCUENTA 242490 - OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	5.642.133,00	-	-	-	5.642.133,00
SUBCUENTA 248102 - CONTRATOS POR EVENTOS Y OTRAS MODALIDADES - CONTRIBUTIVO	166.090.173.508,09	105.727.914.066,20	2.587.755.054,22	7.453.953.086,55	281.859.795.715,06
SUBCUENTA 249027 - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	-	-	-	2.986.798,00	2.986.798,00
SUBCUENTA 249028 - SEGUROS	120.978.085,00	6.191.347,00	1.029.658,00	1.415.272,00	129.614.362,00
SUBCUENTA 249032 - CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	284.537.454,65	-	-	-	284.537.454,65
SUBCUENTA 249040 - SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	477.218.752,20	-	7.021.379,00	-	484.240.131,20
SUBCUENTA 249051 - SERVICIOS PÚBLICOS	-	720.340,00	1.229.510,00	-	1.949.850,00
SUBCUENTA 249055 - SERVICIOS	1.341.980.738,50	28.646.101,00	39.670.885,29	98.142.018,14	1.508.439.742,93
SUBCUENTA 249058 - ARRENDAMIENTO OPERATIVO	87.075.351,00	-	-	-	87.075.351,00
SUBCUENTA 251104 - VACACIONES	252.767.061,00	-	-	-	252.767.061,00
SUBCUENTA 251105 - PRIMA DE VACACIONES	206.822.082,00	-	-	-	206.822.082,00
SUBCUENTA 251106 - PRIMA DE SERVICIOS	198.549.199,00	-	-	-	198.549.199,00
SUBCUENTA 251107 - PRIMA DE NAVIDAD	430.879.339,00	-	-	-	430.879.339,00
SUBCUENTA 251109 - BONIFICACIONES	169.644.295,00	-	-	-	169.644.295,00
SUBCUENTA 290101 - ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	8.682.750,00	8.682.750,00
SUBCUENTA 290302 - PARA BIENES	27.923.239,19	-	-	-	27.923.239,19
TOTAL	175.184.202.059,88	109.224.168.842,06	2.733.751.590,17	8.809.918.931,12	295.952.041.423,23

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A DICIEMBRE 31 DE 2018

CONSOLIDADO CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2018					
DESCRIPCION	DGSM	DISAN EJC	DISAN FAC	DISAN ARC	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PPTAL DICIEMBRE 31 DE 2018	13.997.710.814,75	14.342.461.551,00	1.064.001.671,97	1.438.165.661,57	30.842.339.699,29
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PPTAL VIG. ANTERIOR 2017	-	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PPTAL 2016	4.177.323.143,00				4.177.323.143,00
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL 2018	143.163.355.086,00	94.558.889.187,06	1.662.728.539,20	7.371.151.376,55	246.756.124.188,81
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL 2017	11.790.783.585,09	223.472.052,00	-	-	12.014.255.637,09
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL AMPARAS LEY PPTO 2016		99.346.052,00	-	-	99.346.052,00
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL AMPARAS LEY PPTO 2011	-	-	-	601.893,00	601.893,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A A DIC.31.2018	173.129.172.628,84	109.224.168.842,06	2.726.730.211,17	8.809.918.931,12	293.889.990.613,19

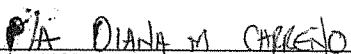
DETALLE CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018					
DESCRIPCION	ESM	VALOR	ESM	VALOR	
CXP A DICIEMBRE 31 DE 2018	DMBUG - 007	13.086.209.288,63	YOPAL - 024	1.225.758.107,60	
	DMORI - 008	269.500.891,00	FLORENCIA - 025	632.524.306,00	
	BARRANQUILLA - 009	9.363.632.571,37	TOLEMAIDA - 031	286.052.657,00	
	NEIVA - 010	8.174.540.914,87	DMSOC - 078	6.615.244.028,16	
	DMMED - 013	24.970.577.060,81			
	ARMENIA - 015	13.364.319.571,70			
	IBAGUE - 016	5.930.811.358,92			
	CALI - 019	10.639.718.431,00			
	TOTAL DISAN EJC			94.558.889.187,06	
	ESM	VALOR	ESM	VALOR	
	CEMED	657.831.681,74	ENSB	1.290.983.028,59	
	HONAC	5.408.157.122,22	HONAM	14.179.544,00	
	TOTAL DISAN ARC			7.371.151.376,55	
	ESM	VALOR	ESM	VALOR	
	DISAN FAC	267.414.808,20	EMAVI	1.056.890.299,39	
	CACOM - 2	161.655.504,71	CACOM - 5	142.728.011,90	
	CACOM - 1	34.039.915,00			
	TOTAL DISAN FAC			1.662.728.539,20	
	ESM			VALOR	
	DIGSA	Valores proveedores varios por restriccion de pac			1.675.142.614,00
		Cuenta por pagar homic vigencia 2018			141.488.212.472,00
	TOTAL DIGSA			143.163.355.086,00	

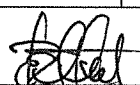
DESCRIPCION	ESM	VALOR	ESM	VALOR
CXP A DICIEMBRE 31 DE 2017	DMBUG - 007	9.139.516,00	NEIVA - 010	1.057.100,00
	BARRANQUILLA - 009	158.757.082,00	DMSOC - 078	54.518.354,00
	TOTAL DISAN EJC			223.472.052,00
	ESM			VALOR
	DIGSA			11.790.783.585,09
	TOTAL DIGSA			11.790.783.585,09

DESCRIPCION	ESM	VALOR	ESM	VALOR
CXP A DICIEMBRE 31 DE 2016	DMORI - 008	91.553.431,00	BARRANQUILLA - 009	7.792.621,00
	TOTAL DISAN EJC			99.346.052,00

DESCRIPCION	ESM	VALOR
CXP AMPARADAS POR ART.41 L.1485 DIC.31.2011	HONAC	601.893,00
	TOTAL DISAN ARC	601.893,00

TOTAL CXP SIN RESPALDO PPTAL DISANES	258.870.327.770,90
--------------------------------------	--------------------


Elaboro: AASD. JENNY JULIETH BAHAMON VILLANUEVA
Auxiliar Contable


VoBo: PI - ENISA QDETH RAVELLY LEÓN
Contador Subsistema Salud FFMM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 04 RETENCIONES EN LA FUENTE
DICIEMBRE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	DIGSA	ARC	JEFSa	EJC	TOTAL
2.4.07.22	Estampillas	-	11.748.945,00	34.084.431,00	231.461.406,00	277.294.782,00
2.4.07.22.001	Estampilla recaudada a favor de una y otras universidades estatales	-	-	-	251.150,00	251.150,00
2.4.07.22.002	Retención estampilla pro una y otras universidades estatales	-	1.962.633,00	888.892,00	5.011.352,00	7.862.877,00
2.4.07.22.003	Estampillas	-	9.786.312,00	33.195.539,00	226.198.904,00	269.180.755,00
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	-	-	-	160.000,00	160.000,00
2.4.07.90.001	Otros recursos a favor de terceros	-	-	-	160.000,00	160.000,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	882.051.886,70	257.626.606,00	154.153.642,86	2.238.812.516,11	3.532.644.651,67
2.4.36.03	Honorarios	90.838.413,00	32.076.355,00	43.571.115,00	517.839.864,05	684.325.747,05
2.4.36.03.001	Retenido	90.838.413,00	32.076.355,00	43.571.115,00	517.839.864,05	684.325.747,05
2.4.36.05	Servicios	144.160.270,20	73.439.327,00	40.856.914,00	1.004.839.992,72	1.263.296.503,92
2.4.36.05.001	Retenido	144.160.270,20	73.439.327,00	40.856.914,00	1.004.839.992,72	1.263.296.503,92
2.4.36.06	Arrendamientos	355.212,00	468.627,00	-	145.833,00	969.672,00
2.4.36.06.001	Retenido	355.212,00	468.627,00	-	145.833,00	969.672,00
2.4.36.08	Compras	400.206.120,27	36.710.209,00	23.866.261,00	243.348.558,00	704.131.148,27
2.4.36.08.001	Retenido	400.206.120,27	36.710.209,00	23.866.261,00	243.348.558,00	704.131.148,27
2.4.36.15	Rentas de trabajo	22.931.807,00	26.395.000,00	599.086,00	69.405.236,00	119.331.129,00
2.4.36.15.001	Retenido	22.931.807,00	26.395.000,00	599.086,00	69.405.236,00	119.331.129,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	121.001.058,00	21.097.774,00	5.478.255,00	131.850.984,01	279.428.071,01
2.4.36.25.001	Retenido - a responsables del régimen común	121.001.058,00	21.097.774,00	5.478.255,00	131.850.984,01	279.428.071,01
2.4.36.25.003	Retenido - por compras y/o servicios a responsables del régimen simplificado.	-	-	2.633.554,00	6.628.678,98	9.262.232,98
2.4.36.26	Contratos de construcción	-	3.768.770,00	337.416,00	25.217.413,00	29.323.599,00
2.4.36.26.001	Retenido	-	3.768.770,00	337.416,00	25.217.413,00	29.323.599,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	102.559.006,23	63.391.743,00	36.811.041,86	239.535.956,35	442.297.747,44
2.4.36.27.001	Retenido	102.559.006,23	63.391.743,00	36.811.041,86	239.535.956,35	442.297.747,44
2.4.36.90	Otras retenciones	-	278.801,00	-	-	278.801,00
2.4.36.90.001	Retenido	-	278.801,00	-	-	278.801,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	-	-	1.297.557,00	1.297.557,00
2.4.40.85	Otros impuestos municipales	-	-	-	1.297.557,00	1.297.557,00
2.4.40.85.001	Otros impuestos municipales	-	-	-	1.297.557,00	1.297.557,00

Elaboró: *Diana M. Carrero N.*
DIANA MARCELA CARRERO NAVAS
Analista Contable DIGSA

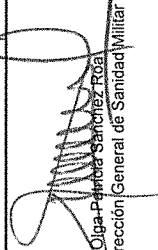
Vo.Bo. *Erica O. Ravelly L.*
ERICA ODETH RAVELLY LEON
Contador Subsistema Salud FF.MM.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 05 REGISTRO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR IMPACTOS
DICIEMBRE 2018

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR						
REGIONAL QUE REGISTRA	VALOR REGISTRADO	JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE CONTABILIZACIÓN	UNIDAD QUE TRANSFIERE	UNIDAD QUE RECIBE
DIGSA	39.417.375,00	Por otra parte, se realizaron ajuste en la cuenta de resultado de ejercicios anteriores correspondiente al reconocimiento de movimientos por causación de giro prouniversidad vigencia 2014-2015 según oficio 4913 expedido por tesorería. De igual manera mediante oficio No 6377 del 31 de agosto del 2018, de acuerdo con la depuración de la información se detectó que el ingreso efectuado en el mes de abril del 2016 esto correspondía a una venta de servicios del Hospital Naval de Cartagena realizado por Coomeva. Se realizó un ajuste por valor de \$22.678.100 en el mes de agosto de 2018 disminuyendo la cuenta por cobrar a ARL POSITIVA correspondiente a la incapacidad de la señora Diana Paola Álvarez Archila, la cual se constituyó en el mes de diciembre de 2017 según Res.197 del Grupo de Talento Humano por un valor total de \$45.943.412, el Grupo de Talento Humano en el mes de agosto aclaró mediante Res.0689 de 2018 y oficio N.3628, que la consignación realizada en el año 2015 según Recibo de Caja 24791 el cual se contabilizó como ingresos extraordinarios, corresponde a un abono a dicha cuenta por cobrar, por lo anterior se procedió a realizar la respectiva reclasificación.	DISMINUCION DE VALORES CONSTITUIDOS POR CUENTAS POR COBRAR	ago-18	DIGSA	DIGSA
	39.417.375,00					
CUENTA 314506* PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						
DIGSA	15.907.575,90	Se registro en la cuenta de Propiedad Planta y equipo	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	FECHA DE CONTABILIZACIÓN	UNIDAD QUE TRANSFIERE	UNIDAD QUE RECIBE
	16.845.111.609,03	Se registro en la cuenta de Propiedad Planta y equipo		1/01/2018		
TOTAL	16.939.853.934,93			1/01/2018		

Se registro por error en la cuenta 314506003 y debe ser registrada en la cuenta 314507003 ACTIVOS INTANGIBLES DE MENOR VALOR

Se registro por error en la cuenta 314506004 y debe ser registrada en la cuenta 314507004 ACTIVOS INTANGIBLES DE MAYOR VALOR


PD Olga Patricia Sánchez Roa
Contador Dirección General de Sanidad Militar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 05 REGISTRO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR IMPACTOS
DICIEMBRE 2018

Regional	Codigo contable	Descripción de la cuenta	Valor a trasladar		Observación
			Débito	Crédito	
CEMED	4808250010	Bienes sobrantes	31,356,437.56	-	Traslados de bienes vigencia 2017 los cuales no se pudieron depurar teniendo en cuenta que la unidad que recibió los bienes fuera de línea no los incorporó al sistema dentro de la misma vigencia
	3145050020	Inventarios - incorporados	-	31,356,437.56	
CEMED	536007	Bienes sobrantes	2,229,412.26	-	Valor corresponde a un mayor valor cargado por concepto depreciación acumulada de Equipo de Comunicación y Computación cuenta 168507 que en el momento del cargue de los saldos iniciales en SIF II no se registró en la cuenta 314506 Impactos; a la fecha se encuentra registrado el valor en una cuenta del gasto por depreciación 536007 Equipo de Comunicación y Computación
	3145060040	Mayor valor en medición de activos fijos	-	2,229,412.26	
DISAN	4808250010	Bienes sobrantes	318,128,543.76	-	Traslados de bienes vigencia 2017 los cuales no se pudieron depurar teniendo en cuenta que la unidad que recibió los bienes fuera de línea no los incorporó al sistema dentro de la misma vigencia
	3145050020	Inventarios - incorporados	-	318,128,543.76	
HONAC	4808250010	Bienes sobrantes	9,343,220.35	-	Traslados de bienes vigencia 2017 los cuales no se pudieron depurar teniendo en cuenta que la unidad que recibió los bienes fuera de línea no los incorporó al sistema dentro de la misma vigencia
	3145050020	Inventarios - incorporados	-	9,343,220.35	
HONAM	4808250010	Bienes sobrantes	2,148,852.00	-	Traslados de bienes vigencia 2017 los cuales no se pudieron depurar teniendo en cuenta que la unidad que recibió los bienes fuera de línea no los incorporó al sistema dentro de la misma vigencia
	3145050020	Inventarios - incorporados	-	2,148,852.00	
HONAM	2436250030	Retención de iva	34,920.00	-	Partidas que no fueron depuradas en vigencias anteriores contra la cuenta 3105* de capital fiscal nación; se solicita autorización de traslado a la cuenta de impactos 314506*
	3145190010	Otros pasivos - retirados	-	34,920.00	
HONAM	2436270032	Retención de ica	19,080.00	-	Partidas que no fueron depuradas en vigencias anteriores contra la cuenta 3105* de capital fiscal nación; se solicita autorización de traslado a la cuenta de impactos 314506*
	3145190010	Otros pasivos - retirados	-	19,080.00	
ENSB	2436050010	Retención por servicios	44,654.00	-	Partidas que no fueron depuradas en vigencias anteriores contra la cuenta 3105* de capital fiscal nación; se solicita autorización de traslado a la cuenta de impactos 314506*
	3145190010	Otros pasivos - retirados	-	44,654.00	
SUMAS IGUALES			363,305,119.93	363,305,119.93	

Vo Bo. **Erica O. Ravelly**
Erica Odeth Ravelly Leon.
Contador Subsistema de Salud FF. MM.

Elaboró **Sandra Milena Torres Sánchez**
Sandra Milena Torres Sánchez
Analista Contable DIGSA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 05 REGISTRO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR IMPACTOS
DICIEMBRE 2018

JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA					
1. JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA JEFSA					
ASIENTO CONTABLE INICIAL					
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito Observacion	
442807	SF62	ARTROSCOPIO 4MM 0°	0,00	4.166.815,00	ACTIVOS FIJOS TRASLADADOS DEL ALMACEN COFAC
442807	SF62	ARTROSCOPIO 4MM 0°	0,00	4.166.815,00	ACTIVOS FIJOS TRASLADADOS DEL ALMACEN COFAC
442807	SF62	ARTROSCOPIO 4MM 0°	0,00	4.166.815,00	ACTIVOS FIJOS TRASLADADOS DEL ALMACEN COFAC
442807	SF62	ARTROSCOPIO 4MM 0°	0,00	4.166.815,00	ACTIVOS FIJOS TRASLADADOS DEL ALMACEN COFAC
442807	SF62	TOMOGRAFO COMPUTARIZADO AXIAL	0,00	861.966.400,00	ACTIVOS FIJOS TRASLADADOS DEL ALMACEN COFAC
442807	SF62	RESONADOR NUCLEAR MAGNETICO	0,00	2.892.700.800,00	ACTIVOS FIJOS TRASLADADOS DEL ALMACEN COFAC
442807	SF62	EQUIPOS DE COMPUTACION	0,00	125.592.600,00	TRASLADO EQUIPOS DE COMPUTO DGSM
163502	SF62	Equipo de Apoyo Diagnóstico	3.771.334.460,00	0,00	ACTIVOS FIJOS TRASLADADOS DEL ALMACEN COFAC
163504	SF62	Equipos y Materiales de Computación	125.592.600,00	0,00	TRASLADO EQUIPOS DE COMPUTO DGSM

ASIENTO DE RECLASIFICACION TENIENDO EN CUENTA QUE LOS BIENES FUERON TRASLADOS POR COFAC EN EL 2017 Y RECIBIDOS POR JEFSA EN EL AÑO 2018				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito Observacion
442807	SF62	ARTROSCOPIO 4MM 0°	4.166.815,00	0,00 Salida Fuerza Aerea año 2017/ Entrada DISAN Abril 2018
442807	SF62	ARTROSCOPIO 4MM 0°	4.166.815,00	0,00 Salida Fuerza Aerea año 2017/ Entrada DISAN Abril 2018
442807	SF62	ARTROSCOPIO 4MM 0°	4.166.815,00	0,00 Salida Fuerza Aerea año 2017/ Entrada DISAN Abril 2018
442807	SF62	ARTROSCOPIO 4MM 0°	4.166.815,00	0,00 Salida Fuerza Aerea año 2017/ Entrada DISAN Abril 2018
442807	SF62	TOMOGRAFO COMPUTARIZADO AXIAL	861.966.400,00	0,00 Salida Fuerza Aerea año 2017/ Entrada DISAN Abril 2018
442807	SF62	RESONADOR NUCLEAR MAGNETICO	2.892.700.800,00	0,00 Salida Fuerza Aerea año 2017/ Entrada DISAN Abril 2018
442807	SF62	EQUIPOS DE COMPUTACION	125.592.600,00	0,00 Traspaso Equipos de computo DGSM
310506	SF62	Capital Fiscal Nacion	0,00	4.278.615,38 Reclasificacion Cuenta Contable
3109010020	SF62	Corrección errores de un periodo contable anterior	0,00	3.892.648.444,62 Reclasificacion Cuenta Contable

PROPOSICIÓN NUEVO ASIENTO CONTABLE					
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito Observacion	
3109010020	SF62	Corrección errores de un periodo contable anterior	3.892.648.444,62	0,00	Considerando que corresponde a bienes recibidos que fueron traspasados en el año 2017, y que afectaban la cuenta 3105010141
310506	SF62	Capital Fiscal Nacion	4.278.615,38		
3145060040	SF62	Propiedades, planta y equipo-mayor valor en medicion	0,00	3.896.927.060,00	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 05 REGISTRO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR IMPACTOS
DICIEMBRE 2018

2. COMANDO AEREA DE MANTENIMIENTO CAMAN				
ASIENTO CONTABLE INICIAL				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito
151403	SF63	Medicamentos	11.180.722,89	0,00
151404	SF63	Insumos medico quirurgicos	148.484,85	0,00
442807	SF63	Bienes recibidos sin contraprestación		11.329.207,74
			Donacion medicamentos secretaria de Cundinamarca	

PRIMER ASIENTO DE RECLASIFICACION, TENIENDO EN CUENTA QUE INICIALMENTE SE CONSIDERO UN TRASPASO Y NO UNA DONACION				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito
442807	SF63	MEDICAMENTOS	11.329.207,74	0,00
3109010020	SF63	Corrección errores de un periodo contable anterior	0,00	11.329.207,74
			Donacion medicamentos secretaria de Cundinamarca	
			Reclasificacion Cuenta Contable	

PROPOSICION NUEVO ASIENTO CONTABLE				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito
3109010020	SF63	Corrección errores de un periodo contable anterior	11.329.207,74	0,00
442808	SF63	Donaciones	0,00	11.329.207,74
			Considerando que corresponde a una donacion y no a un traspaso del 2017.	

3. COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM				
ASIENTO CONTABLE INICIAL				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito
151409	SF64	Repuestos	1.933.216,27	0,00
442807	SF64	Bienes recibidos sin contraprestación	0,00	1.933.216,27
			Entradas 37/38/39 Mayo de 2018, traspaso de DISAN de 2017	

ASIENTO DE RECLASIFICACION TENIENDO EN CUENTA QUE LOS BIENES FUERON TRASLADOS POR DISAN EN EL 2017 Y RECIBIDOS POR CATAM EN EL AÑO 2018				
442807	SF64	Bienes recibidos sin contraprestación	1.933.216,27	
3109010020	SF64	Corrección errores de un periodo contable anterior		1.933.216,27
			Reclasificacion de cuenta contable considerando que correspondia a ajustes del 2017	

PROPOSICION NUEVO ASIENTO CONTABLE				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito
3109010020	SF64	Corrección errores de un periodo contable anterior	1.933.216,27	0,00
3145060040	SF64	Propiedades, planta y equipo-mayor valor en medicion	0,00	1.933.216,27
			Considerando que corresponde a bienes recibidos que fueron traspasados en el año 2017, y que afectaban la cuenta 3105010141	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 05 REGISTRO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR IMPACTOS
DICIEMBRE 2018

4. ESCUELA MILITAR DE AVIACION EMAVI				
ASIENTO CONTABLE INICIAL				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito
561302	SF65	Consulta y Proced Urgencias Contratos	0,00	3.667.200,00
240101	SF65	Bienes y servicios	3.667.200,00	0,00
151409	SF65	Repuestos	2.732.304,49	0,00
442807	SF65	Bienes recibidos sin contraprestación	0,00	2.732.304,49
			Reversion de una cuenta por pagar que fue creada sin respaldo presupuestal pero que si se habia obligado en el mes de diciembre de 2017 - Instuto de religiosas San Jose	
			Traspado de la DISAN año 2017 recibido por EMAVI el el 2018	

PRIMER ASIENTO DE RECLASIFICACION				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito
561302	SF65	Consulta y Proced Urgencias Contratos	3.667.200,00	0,00
3109010020	SF65	Corrección errores de un periodo contable anterior	0,00	3.667.200,00
442807	SF65	Bienes recibidos sin contraprestación	2.732.304,49	0,00
3109010020	SF65	Corrección errores de un periodo contable anterior	0,00	2.732.304,49
			Reclasificación de cuenta contable considerando que correspondian a ajustes del año 2017	
			Considerando que corresponde a bienes recibidos que fueron traspasados en el año 2017, y que afectaban la cuenta 3105010141	

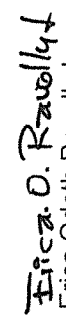
PROPOSICION NUEVO ASIENTO CONTABLE				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito
561302	SF65	Consulta y Proced Urgencias Contratos	0,00	3.667.200,00
3109010020	SF65	Bienes y servicios	3.667.200,00	0,00
3109010020	SF65	Corrección errores de un periodo contable anterior	2.732.304,49	
3145060040	SF65	Propiedades, planta y equipo-mayor valor en medicion		2.732.304,49
			Reversar el ajuste, dado que este se asemeja a una reversion de CXP sin respaldo, es decir que estaba bien el asiento inicial	
			Considerando que corresponde a bienes recibidos que fueron traspasados en el año 2017, y que afectaban la cuenta 3105010141	

5. COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1 CACOM 1				
SE REQUIERE REGISTRAR EL SIGUIENTE ASIENTO CONTABLE				
Cuenta Contable	Sociedad	Denominación	Debito	Credito
314590001	SF68	Reclasificación de otras partidas patrimoniales		71.077.169,28
310506001	SF68	Nacion	71.077.169,28	
			Considerando que en los movimientos de transicion a normas internacionales, el sistema SAP lo llevo a la cuenta 310506001 y corresponde a la 314590	

Elaboró:


Monica Torres Lozano
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


Erica Odeth Ravelly Leon.
Contador Subistema de Salud FF.MM.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

RELACION CUENTA (939012) - FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

CORTE DICIEMBRE 31 DE 2018

ANEXO No.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

FUERZA	CUENTA	PROVEEDOR	AÑO 2018	AÑO 2017	AÑO 2016	AÑO 2015	TOTAL
DIGSA	939012	DROSERVICIO LTDA	2.995.856.588,32	3.964.605.496,55	763.353.932,53	904.699.772,06	8.628.515.789,46
DIGSA	939012	UT AUDIFARMA - MEDEX	7.193.984.973,18	0,00	0,00	0,00	7.193.984.973,18
DIGSA	939012	MEDISAN UT	0,00	0,00	0,00	314.763.347,62	314.763.347,62
TOTAL GLOSAS			10.189.841.561,50	3.964.605.496,55	763.353.932,53	1.219.463.119,68	16.137.264.110,26

DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL

ESM	CUENTA	CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017	AÑO 2016	AÑO 2015	TOTAL
DISAN	939012	GLOSA EN CONCILIACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CEMED	939012	GLOSA EN CONCILIACION	20.283.814,00	0,00	0,00	0,00	20.283.814,00
HONAC	939012	GLOSA EN CONCILIACION	98.580.763,00	0,00	0,00	0,00	98.580.763,00
ENSB	939012	GLOSA EN CONCILIACION	230.238,00	0,00	0,00	0,00	230.238,00
HONAN	939012	GLOSA EN CONCILIACION	9.048.689,00	0,00	0,00	0,00	9.048.689,00
TOTAL GLOSAS			128.143.504,00	0,00	0,00	0,00	128.143.504,00

JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	AÑO 2018	AÑO 2017	AÑO 2016	AÑO 2015	TOTAL
DISAN	939012	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
DISAN	939012	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E	14.999.797,00	383.345,00	0,00	0,00	15.383.142,00
DISAN	939012	CLINICA PARTENON	0,00	106.560,00	0,00	0,00	106.560,00
DISAN	939012	CLINICA COLSANITAS	141.700,00	0,00	0,00	0,00	141.700,00
DISAN	939012	CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA CPO SA	100.731,00	0,00	0,00	0,00	100.731,00
DISAN	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - CENTRO DE SALUD CHOAC	356.608,00	0,00	0,00	0,00	356.608,00
DISAN	939012	CLINICA CHIA S.A	34.613.735,00	0,00	0,00	0,00	34.613.735,00
DISAN	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	0,00	90.754,00	0,00	0,00	90.754,00
DISAN	939012	CLINICA ASOTRAUMA SAS	108.300,00	0,00	0,00	0,00	108.300,00
DISAN	939012	EUSALUD S.A.	838.969,00	0,00	0,00	0,00	838.969,00
DISAN	939012	MEDICADIZ SAS	1.014.827,00	0,00	0,00	0,00	1.014.827,00
DISAN	939012	CLINIMED BARBOSA LTDA	270.220,00	0,00	0,00	0,00	270.220,00
DISAN	939012	CLINICA NUESTRA	81.600,00	0,00	0,00	0,00	81.600,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	104.263,00	0,00	0,00	0,00	104.263,00
DISAN	939012	IPS HOSPITAL LOCAL VITO FASAEI GUTIERREZ PEDRAZA ESE	54.400,00	0,00	0,00	0,00	54.400,00
DISAN	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZON ESE	108.950,00	0,00	0,00	0,00	108.950,00
DISAN	939012	IPS UNIVERSITARIA SERVICIO DE SALUD UNIVERSIDAD DE AN	496.676,00	0,00	0,00	0,00	496.676,00
DISAN	939012	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	82.835,00	0,00	0,00	0,00	82.835,00
DISAN	939012	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, GUADALU	0,00	869.969,00	0,00	0,00	869.969,00
DISAN	939012	ESE CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA	1.738.270,00	0,00	0,00	0,00	1.738.270,00
DISAN	939012	HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA E.S.E	5.922.457,00	0,00	0,00	0,00	5.922.457,00
DISAN	939012	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	381.560,00	0,00	0,00	0,00	381.560,00
DISAN	939012	HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES ESE	0,00	139.657,00	0,00	0,00	139.657,00
DISAN	939012	ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.	1.306.500,00	0,00	0,00	0,00	1.306.500,00
DISAN	939012	DIRECCION DE SANIDAD POLICIAN NACIONAL	187.000,00	0,00	0,00	0,00	187.000,00
DISAN	939012	FUNDACION SALUD BOSQUE	135.375,00	302.900,00	0,00	0,00	438.275,00
DISAN	939012	CLINICA MEDICAL SAS	716.559,00	0,00	0,00	0,00	716.559,00
DISAN	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	0,00	48.400,00	0,00	0,00	48.400,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	136.500,00	0,00	0,00	0,00	136.500,00
DISAN	939012	CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	1.284.719,00	37.100,00	0,00	0,00	1.321.819,00
DISAN	939012	RED SALUD CASANARE ESE, YOPAL-CASANARE	0,00	128.600,00	0,00	0,00	128.600,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO	860.400,00	554.800,00	0,00	0,00	1.415.200,00
DISAN	939012	FUNDACION CLINICA SHAO	15.851.174,00	2.151.150,00	0,00	0,00	18.002.324,00
DISAN	939012	INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO ICSN CLINIC	0,00	1.451.770,00	0,00	0,00	1.451.770,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA	595.281,00	0,00	0,00	0,00	595.281,00
DISAN	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	1.052.587,00	0,00	0,00	0,00	1.052.587,00
DISAN	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	864.100,00	0,00	0,00	0,00	864.100,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SALAZAR VILLET	832.909,00	269.398,00	0,00	0,00	1.102.307,00
DISAN	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	145.700,00	0,00	0,00	0,00	145.700,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	56.982,00	0,00	0,00	0,00	56.982,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	1.214.671,00	0,00	0,00	0,00	1.214.671,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	97.222,00	230.930,00	0,00	0,00	328.152,00
DISAN	939012	HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES	480.480,00	0,00	0,00	0,00	480.480,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	1.170.300,00	0,00	0,00	0,00	1.170.300,00
DISAN	939012	FUNDACION CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	4.072.404,00	0,00	0,00	0,00	4.072.404,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	42.700,00	307.664,00	0,00	0,00	350.364,00
DISAN	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	2.822.153,00	0,00	0,00	0,00	2.822.153,00
DISAN	939012	CLINICA DEL OCCIDENTE SA	230.328,00	1.146.218,00	0,00	0,00	1.376.546,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, FINLANDIA-QUINDIO	0,00	48.400,00	0,00	0,00	48.400,00
DISAN	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E	0,00	5.306.431,00	0,00	0,00	5.306.431,00
DISAN	939012	SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E	0,00	37.100,00	0,00	0,00	37.100,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL FUSAGASUGA	1.431.198,00	90.300,00	0,00	0,00	1.521.498,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ	1.301.074,00	1.585.422,00	0,00	0,00	2.886.496,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	74.272,00	0,00	0,00	0,00	74.272,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	407.646,00	0,00	0,00	0,00	407.646,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	57.286,00	0,00	0,00	0,00	57.286,00
DISAN	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E	0,00	536.897,00	0,00	0,00	536.897,00
DISAN	939012	IPS-HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FRESNO-TOLIMA	51.300,00	324.600,00	0,00	0,00	375.900,00
DISAN	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL ESE	271.000,00	0,00	0,00	0,00	271.000,00
DISAN	939012	HOSPITAL REGIONAL DEL LIBANO TOLIMA	3.265.888,00	48.400,00	0,00	0,00	3.314.288,00
DISAN	939012	IPS HOSPITAL FEDERICO ARBELAEZ	51.400,00	0,00	0,00	0,00	51.400,00
DISAN	939012	CLINICA TOLIMA	0,00	307.837,00	0,00	0,00	307.837,00
DISAN	939012	IPS HOSPITAL SAN JOSE MARIQUITA ESE	114.800,00	0,00	0,00	0,00	114.800,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPANA, LERIDA-TOLIMA	243.132,00	117.200,00	0,00	0,00	360.332,00
DISAN	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CA	0,00	205.900,00	0,00	0,00	205.900,00
DISAN	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN SIMON ESE	1.557.775,00	0,00	0,00	0,00	1.557.775,00
DISAN	939012	PABLO TOBON URIBE	0,00	997.246,00	0,00	0,00	997.246,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN LUIS SEDE PUERTO TRIUM	258.986,00	0,00	0,00	0,00	258.986,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL OPTAL SAN VICENTE DE PAUL DEPTAL SAN VIC	0,00	712.944,00	0,00	0,00	712.944,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE TIMANA	37.100,00	0,00	0,00	0,00	37.100,00
DISAN	939012	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PEI	1.593.200,00	0,00	0,00	0,00	1.593.200,00
DISAN	939012	HOSPITAL EDUARDO SANTOS E.S.E. LA UNION-NARINO	0,00	1.699.095,00	0,00	0,00	1.699.095,00

DMBUG	939012	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA ZONA FRANCA	26.044.752,00	0,00	0,00	0,00	26.044.752,00
DMBUG	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL	315.475,00	0,00	0,00	0,00	315.475,00
DMBUG	939012	FUNDACION PROYECTO DE VIDA FUNDAVIDA	513.000,00	0,00	0,00	0,00	513.000,00
DMBUG	939012	GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON S.A.S.	772.965,00	0,00	0,00	0,00	772.965,00
DMBUG	939012	GONZALEZ FLOREZ RADIOLOGIA ESPECIALIZADA S.A	501.191,00	0,00	0,00	0,00	501.191,00
DMBUG	939012	HIGUERA ESCALANTE	1.655.684,00	0,00	0,00	0,00	1.655.684,00
DMBUG	939012	HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.	5.343.400,00	0,00	0,00	0,00	5.343.400,00
DMBUG	939012	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES BOYACA ESE NIVEL II	0,00	3.171.494,00	0,00	0,00	3.171.494,00
DMBUG	939012	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CANIZARES	31.986.410,00	3.320.100,00	2.860.264,00	0,00	38.166.774,00
DMBUG	939012	HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE	15.675.250,00	3.925.270,00	0,00	8.321.847,00	27.922.367,00
DMBUG	939012	HOSPITAL LOCAL ALVARO RAMIREZ GONZALEZ E.S.E	159.400,00	0,00	0,00	0,00	159.400,00
DMBUG	939012	HOSPITAL LOCAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ LARA	23.450,00	0,00	0,00	0,00	23.450,00
DMBUG	939012	HOSPITAL OLAYA HERRERA	586.292,00	0,00	0,00	0,00	586.292,00
DMBUG	939012	HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA	4.557.435,00	0,00	21.250,00	0,00	4.578.685,00
DMBUG	939012	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUEIRA ESE	35.730,00	0,00	0,00	0,00	35.730,00
DMBUG	939012	HOSPITAL REGIONAL DE SOGOMOSO	10.648.864,00	1.773.800,00	0,00	0,00	12.422.664,00
DMBUG	939012	HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	226.600,00	0,00	0,00	0,00	226.600,00
DMBUG	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	7.213.453,00	0,00	0,00	0,00	7.213.453,00
DMBUG	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
DMBUG	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	56.272.761,00	0,00	0,00	0,00	56.272.761,00
DMBUG	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	60.005.662,00	85.153.391,00	0,00	79.103.556,00	224.262.609,00
DMBUG	939012	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A IDIME S.A	2.304.480,00	4.544,00	0,00	0,00	2.309.024,00
DMBUG	939012	INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL O	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
DMBUG	939012	INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A	54.800,00	0,00	0,00	0,00	54.800,00
DMBUG	939012	INVERSIONES MEDICAS DE LOS ANDES S.A	736.700,00	0,00	0,00	249.151,00	985.851,00
DMBUG	939012	LABORATORIO MIGUEL ANGEL VIVAS PUERTO	68.000,00	0,00	0,00	0,00	68.000,00
DMBUG	939012	MEDICUC IPS LTDA	8.373.900,00	0,00	0,00	0,00	8.373.900,00
DMBUG	939012	MEDICINA NUCLEAR DE BOYACA	0,00	0,00	1.000.500,00	0,00	1.000.500,00
DMBUG	939012	MIRIAM BLANETH REYNA DUARTE	25.600,00	0,00	0,00	0,00	25.600,00
DMBUG	939012	NEUROCOOP	11.060.000,00	0,00	0,00	0,00	11.060.000,00
DMBUG	939012	OCUPASALUD S.A.S	268.000,00	0,00	0,00	0,00	268.000,00
DMBUG	939012	OXIGENOS DE COLOMBIA	23.940,00	0,00	0,00	0,00	23.940,00
DMBUG	939012	PAINFREE SAS	220.000,00	0,00	0,00	0,00	220.000,00
DMBUG	939012	PEDRO ELIAS PEREZ CONTRERAS	2.674.400,00	0,00	0,00	0,00	2.674.400,00
DMBUG	939012	REHABILITACION NEUROLOGICA INFANTIL AVANZADA S.A.S.	1.900.000,00	0,00	0,00	0,00	1.900.000,00
DMBUG	939012	REPRESENTACIONES DIAZ QUINTERO LIMITADA	3.825.826,00	0,00	0,00	0,00	3.825.826,00
DMBUG	939012	SALUD VITAL COLOMBIA IPS SAS	334.499,00	0,00	0,00	0,00	334.499,00
DMBUG	939012	SANATORIO DE CONTRATACION ESE	659.000,00	0,00	0,00	0,00	659.000,00
DMBUG	939012	SERVIAMBULANCIAS BOYACA SAS	240.500,00	0,00	0,00	0,00	240.500,00
DMBUG	939012	SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S	62.000,00	0,00	0,00	0,00	62.000,00
DMBUG	939012	SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION EN BOYACA LIM	220.309,00	0,00	0,00	0,00	220.309,00
DMBUG	939012	SERVICLINICOS DROMEDICA S.A	230.000,00	0,00	0,00	0,00	230.000,00
DMBUG	939012	SOCIEDAD CLINICA PAMPLONA LTDA	656.100,00	0,00	0,00	0,00	656.100,00
DMBUG	939012	SOMEFYR LTDA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	19.500,00	0,00	0,00	0,00	19.500,00
DMBUG	939012	UNIDAD CLINICA LA MAGDALENA SAS	7.127.774,00	24.814,00	0,00	0,00	7.152.588,00
DMBUG	939012	UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS LTDA	3.980.536,00	0,00	0,00	3.781.510,80	7.762.046,80
DMBUG	939012	UNIDAD HEMATOLOGICA ESPECIALIZADA IPS SAS	3.174.013,00	0,00	0,00	0,00	3.174.013,00
DMBUG	939012	URONORTE SA	3.599.680,00	0,00	0,00	0,00	3.599.680,00
DMBUG	939012	UT SOLUCIONES OPTICAS DE BOYACA	0,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00
DMBUG	939012	VACUNORTE IPS SAS	1.603.000,00	0,00	52.000,00	0,00	1.655.000,00
DMORI	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE	41.394.457,00	0,00	0,00	0,00	41.394.457,00
DMORI	939012	HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL E.S.E.	870.069,00	0,00	0,00	0,00	870.069,00
DMORI	939012	HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LOPEZ ESE	124.263,00	0,00	0,00	0,00	124.263,00
DMORI	939012	CLINICA DE CIRUGIA OCULAR LIMITADA	265.290,00	0,00	0,00	0,00	265.290,00
DMORI	939012	IMAGENES DIAGNOSTICAS DEL LLANO	307.800,00	0,00	0,00	0,00	307.800,00
DMORI	939012	AMANECE MEDICO	888.980,00	0,00	0,00	0,00	888.980,00
DMORI	939012	HOSPITAL FUENTE DE ORO META E.S.E.	448.696,00	0,00	0,00	0,00	448.696,00
DMORI	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICEN	749.900,00	0,00	0,00	0,00	749.900,00
DMORI	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RED DE SERVICIOS DE SALUD	1.968.676,00	0,00	0,00	0,00	1.968.676,00
DMORI	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL ME	8.308.647,00	0,00	0,00	0,00	8.308.647,00
DMORI	939012	REHABILITACION MEDICA INTEGRAL LTDA	395.355,00	0,00	0,00	0,00	395.355,00
DMORI	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	26.564.320,00	0,00	0,00	0,00	26.564.320,00
DMORI	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	3.234.204,00	0,00	0,00	0,00	3.234.204,00
DMORI	939012	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A	238.419,00	0,00	0,00	0,00	238.419,00
DMORI	939012	LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S.A.S	3.248.334,00	0,00	0,00	0,00	3.248.334,00
DMORI	939012	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE	2.463.900,00	0,00	0,00	0,00	2.463.900,00
DMORI	939012	INVERSIONES CLINICA DEL META SAS	10.980.389,00	0,00	0,00	0,00	10.980.389,00
DMORI	939012	HOSPITAL SAN MARTIN E.S.E	907.495,00	0,00	0,00	0,00	907.495,00
DMORI	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E	17.935.905,00	0,00	0,00	0,00	17.935.905,00
DMORI	939012	HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL PILAR DE MEDINA	278.020,00	0,00	0,00	0,00	278.020,00
DMORI	939012	HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA E.S.E.	453.700,00	0,00	0,00	0,00	453.700,00
DMORI	939012	ESE HOSPITAL LOCAL DE CUBARRAL	1.657.895,00	0,00	0,00	0,00	1.657.895,00
DMORI	939012	ESE HOSPITAL NIVEL 1 PUERTO RICO	68.700,00	0,00	0,00	0,00	68.700,00
DMORI	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN CAR	1.304.900,00	0,00	0,00	0,00	1.304.900,00
DMORI	939012	ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA	2.165.010,00	0,00	0,00	0,00	2.165.010,00
DMORI	939012	I.P.S OPTICA VISION	108.000,00	0,00	0,00	0,00	108.000,00
DMORI	939012	CENTRO MEDICO GUAVIARE CMG S.A.S	144.600,00	0,00	0,00	0,00	144.600,00
DMORI	939012	SERVICIOS ESPECIALES DEL ORIENTE S.A.S	205.188,00	0,00	0,00	0,00	205.188,00
BAS02	939012	ANASHIWAYA IPSI	319.352,00	0,00	0,00	0,00	319.352,00
BAS02	939012	CENTRO DE IMAGENOLOGIA CASTULO ROPAIN LOBO S.A.S	9.388.026,00	0,00	0,00	0,00	9.388.026,00
BAS02	939012	CENTRO DE RADIOLOGIA ELISA CLARA R.F S.A.S	5.052.888,00	0,00	0,00	0,00	5.052.888,00
BAS02	939012	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ROSALIA MENA S.A.S	317.200,00	0,00	0,00	0,00	317.200,00
BAS02	939012	CENTRO HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S CEHOCA	250.630.410,21	0,00	0,00	0,00	250.630.410,21
BAS02	939012	CENTRO MEDICO COGNITIVO E INVESTIGACIONES S.A.S	419.588,00	0,00	0,00	0,00	419.588,00
BAS02	939012	CLINICA BAHIA	9.414.929,00	0,00	0,00	0,00	9.414.929,00
BAS02	939012	CLINICA BUENOS AIRES S.A.S	17.858.450,00	0,00	0,00	0,00	17.858.450,00
BAS02	939012	CLINICA DE LA COSTA LTDA	402.781.048,00	0,00	0,00	0,00	402.781.048,00
BAS02	939012	CLINICA DEL CESAR S.A.	3.508.893,00	0,00	0,00	0,00	3.508.893,00
BAS02	939012	CLINICA ERASMO LTDA	15.458.597,00	0,00	0,00	0,00	15.458.597,00
BAS02	939012	CLINICA INTEGRAL SAN JUAN BAUTISTA	42.884.499,00	0,00	0,00	0,00	42.884.499,00
BAS02	939012	CLINICA LA VICTORIA	68.075.110,00	0,00	0,00	0,00	68.075.110,00
BAS02	939012	CLINICA LAURA DANIELA S.A	221.556.691,00	0,00	0,00	0,00	221.556.691,00
BAS02	939012	CLINICA LOS ALMENDROS SAS	122.700,00	0,00	0,00	0,00	122.700,00
BAS02	939012	CLINICA MEDICOS S.A	81.289.832,00	0,00	0,00	0,00	81.289.832,00
BAS02	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICA S.A	1.673.193,00	0,00	0,00	0,00	1.673.193,00
BAS02	939012	CLINICA SAN JOSE DE LURUACO IPS SAS	496,00	0,00	0,00	0,00	496,00
BAS02	939012	CLINICA SAN RAFAEL LTDA	2.375.135,00	0,00	0,00	0,00	2.375.135,00
BAS02	939012	COLSALUD S.A. CLINICA MARCARIBE	6.414.419,00	0,00	0,00	0,00	6.414.419,00
BAS02	939012	COMITE MUNICIPAL DE LA CRUZ ROJA DE MAICAO	795.600,00	0,00	0,00	0,00	795.600,00
BAS02	939012	CRISTIAM GRAM LABORATORIO CLINICO	3.842.940,00	0,00	0,00	0,00	3.842.940,00
BAS02	939012	DIGITALDENT SERVICIOS S.A.S	6.344.895,00	0,00	0,00	0,00	6.344.895,00
BAS02	939012	DRA. ERIKA MOLINA	346.503,00	0,00	0,00	0,00	346.503,00
BAS02	939012	E.S.E HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI	515.375,00	0,00	0,00	0,00	515.375,00
BAS02	939012	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	1.229.600,00	0,00	0,00	0,00	1.229.600,00

BAS09	939012	ESE ARSENIO REPIZO VANEGAS	18.500,00	0,00	0,00	0,00	18.500,00
BAS09	939012	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	176.700,00	0,00	0,00	0,00	176.700,00
BAS09	939012	ESE CENTRO SAL SAN JUAN DE DIO	26.500,00	0,00	0,00	0,00	26.500,00
BAS09	939012	ESE H MUNICIPAL DE ALGECIRAS	513.179,00	0,00	0,00	0,00	513.179,00
BAS09	939012	ESE H SAN FCO JAVIER ACEVEDO	746.011,00	0,00	0,00	0,00	746.011,00
BAS09	939012	ESE H MARIA AUXILIADORA GARZON	333.711,00	0,00	0,00	0,00	333.711,00
BAS09	939012	ESE H LUIS ANTONIO MOJICA	687.350,00	0,00	0,00	0,00	687.350,00
BAS09	939012	ESE H OPTAL SAN VICENTE PAUL	20.269.751,00	0,00	0,00	0,00	20.269.751,00
BAS09	939012	ESE H OPTAL SAN ANTONIO PADUA	22.803.460,00	0,00	0,00	0,00	22.803.460,00
BAS09	939012	ESE H OPTAL SAN ANTONIO PITALI	143.288.511,00	0,00	0,00	0,00	143.288.511,00
BAS09	939012	ESE H SAN ANTONIO DEL AGRADO	51.300,00	0,00	0,00	0,00	51.300,00
BAS09	939012	ESE H SAN CARLOS AIPE	40.800,00	0,00	0,00	0,00	40.800,00
BAS09	939012	ESE H OPTAL HERNANDO MONCALEAN	276.277.138,13	0,00	0,00	0,00	276.277.138,13
BAS09	939012	ESE H LOCA MUNICIPAL DEL HOBO	2.356.067,00	0,00	0,00	0,00	2.356.067,00
BAS09	939012	ESE H NTRA SRA DEL CARMEN	342.340,00	0,00	0,00	0,00	342.340,00
BAS09	939012	ESE H JUAN RAMON NUNEZ PALACIO	805.523,00	0,00	0,00	0,00	805.523,00
BAS09	939012	ESE H SAN ANTONIO TIMANA	29.200,00	0,00	0,00	0,00	29.200,00
BAS09	939012	ESE H SAN FCO DE ASIS PALERMO	53.100,00	0,00	0,00	0,00	53.100,00
BAS09	939012	FISIOPRAXIS S A A IPS	37.500,00	0,00	0,00	0,00	37.500,00
BAS09	939012	IPS CENTRO NEUMOLOGICO MI PULM	240.000,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
BAS09	939012	LIGA CONTRA EL CANCER SEC HUIL	19.051.561,00	0,00	0,00	0,00	19.051.561,00
BAS09	939012	OFTALMOLASER S A	10.725.683,00	0,00	0,00	0,00	10.725.683,00
BAS09	939012	OPTIMUS CENT DE ATEN INT SALUD	3.888.000,00	0,00	0,00	0,00	3.888.000,00
BAS09	939012	RAYOS X DEL HUILA SAS	2.353.808,00	0,00	0,00	0,00	2.353.808,00
BAS09	939012	SOCIEDAD CLIN CARD V CORAZON J	27.761.634,00	0,00	0,00	0,00	27.761.634,00
BAS09	939012	SYT MEDICOS SAS	4.367.346,00	0,00	0,00	0,00	4.367.346,00
BAS09	939012	UNIDAD RENAL MEDROUROS	104.900,00	0,00	0,00	0,00	104.900,00
BAS09	939012	CLINICA UROS S A	0,00	36.447,00	0,00	0,00	36.447,00
BAS09	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL PERPETUO SO	0,00	336.850,00	0,00	0,00	336.850,00
BAS09	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE	0,00	2.258.800,00	0,00	0,00	2.258.800,00
BAS09	939012	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	0,00	457.618,00	0,00	0,00	457.618,00
BAS09	939012	ESE HOSPITAL LUIS ANTONIO MOJICA	0,00	989.900,00	0,00	0,00	989.900,00
BAS09	939012	MICRODIAG LTDA LABORATORIO ESPECIALIZADO	0,00	788.360,00	0,00	0,00	788.360,00
DMMED	939012	HOSP SAN RAFAEL DE JERICO	0,00	0,00	0,00	14.000,00	14.000,00
DMMED	939012	HOSP SAN JUAN DE DIOS DE ANORI	0,00	0,00	0,00	859.100,00	859.100,00
DMMED	939012	CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDI	0,00	0,00	0,00	1.850.012,00	1.850.012,00
DMMED	939012	ESE HOSP SAN JUAN DE DIOS SEGO	0,00	0,00	392.700,00	0,00	392.700,00
DMMED	939012	ESE HOSP SAN CAMILO CELIS VEGA	0,00	0,00	360.876,00	0,00	360.876,00
DMMED	939012	HOSP SAN RAFAEL DE CHINU	0,00	0,00	100.450,00	0,00	100.450,00
DMMED	939012	HOSP CAMU DIVINO NINO PTO LIBE	0,00	0,00	58.450,00	0,00	58.450,00
DMMED	939012	HOSP SAN CARLOS D CANASGORDAS	0,00	0,00	308.751,00	0,00	308.751,00
DMMED	939012	HOSP IVAN RESTREP GOMEZ URRAO	0,00	0,00	79.340,00	0,00	79.340,00
DMMED	939012	HOSP SAN JOAQUIN DE NARINO	0,00	0,00	95.871,00	0,00	95.871,00
DMMED	939012	HOSP LA INMACULADA DE GUATAPE	0,00	0,00	51.446,00	0,00	51.446,00
DMMED	939012	HOSP EL CARMEN DE AMALFI	0,00	0,00	64.550,00	0,00	64.550,00
DMMED	939012	HOSP SAN JERONIMO DE MONTERIA	0,00	0,00	645.300,00	0,00	645.300,00
DMMED	939012	FUNDACION SOMA	0,00	0,00	294.500,00	0,00	294.500,00
DMMED	939012	VASCUMEDICAL IMAGENES SAS	0,00	0,00	155.800,00	0,00	155.800,00
DMMED	939012	FUNDACION UNION VIDA	0,00	0,00	687.825,00	0,00	687.825,00
DMMED	939012	RENTERIA PALACIOS EDWARD FCO	0,00	168.440,00	0,00	0,00	168.440,00
DMMED	939012	HOSP SANTA ISABEL SAN PEDRO	0,00	247.900,00	0,00	0,00	247.900,00
DMMED	939012	HOSP FELIPE ARBELAEZ ALEJANDRI	0,00	202.820,00	0,00	0,00	202.820,00
DMMED	939012	HOSP GUILLERMO GAVRIA C CAICE	0,00	77.589,00	0,00	0,00	77.589,00
DMMED	939012	METROSALUD	0,00	38.700,00	0,00	0,00	38.700,00
DMMED	939012	HOSP SAN FRANCISCO ASIS S FRAN	0,00	29.500,00	0,00	0,00	29.500,00
DMMED	939012	HOSP LA MISERICORDIA NECHI	0,00	360.460,00	0,00	0,00	360.460,00
DMMED	939012	HOSP NTRA SRA DEL CARMEN BAGRE	0,00	3.677.652,00	0,00	0,00	3.677.652,00
DMMED	939012	HOSP PEDRO CLAVER AGUIRRE TOLE	0,00	104.032,00	0,00	0,00	104.032,00
DMMED	939012	HOSP SAN BARTOLOME DE MURINDO	0,00	1.654.300,00	0,00	0,00	1.654.300,00
DMMED	939012	HOSP REGIONAL SAN MARCOS SUCRE	0,00	2.130.961,00	0,00	0,00	2.130.961,00
DMMED	939012	HOSP SAN ISIDRO DE GIRALDO	0,00	63.556,00	0,00	0,00	63.556,00
DMMED	939012	HOSP SAN RAFAEL DE CHINU	0,00	563.775,00	0,00	0,00	563.775,00
DMMED	939012	HOSP SAN VICENTE PAUL DE LORICA	0,00	3.369.470,00	0,00	0,00	3.369.470,00
DMMED	939012	IPS UNIVERSITARIA	0,00	116.027,00	0,00	0,00	116.027,00
DMMED	939012	HOS. DEL SUR GABRIEL JILLO ITAG	0,00	48.478,00	0,00	0,00	48.478,00
DMMED	939012	FUNDACION DIVERSIDAD	0,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
DMMED	939012	OXIVITAL SA	0,00	13.262.233,00	0,00	0,00	13.262.233,00
DMMED	939012	CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIA	0,00	2.679.025,00	0,00	0,00	2.679.025,00
DMMED	939012	HOSP SAGRADO CORAZON D VALENCI	0,00	135.129,00	0,00	0,00	135.129,00
DMMED	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERR	0,00	2.720.772,00	0,00	0,00	2.720.772,00
DMMED	939012	HOSP LOCAL DE MONTELIBANO	0,00	2.740.618,00	0,00	0,00	2.740.618,00
DMMED	939012	HOSP CAMU DE PUEBLO NUEVO	0,00	787.282,00	0,00	0,00	787.282,00
DMMED	939012	HOSP CAMU DEL PRADO DE CERETE	0,00	327.160,00	0,00	0,00	327.160,00
DMMED	939012	HOSP CAMU DIVINO NINO PTO LIBE	0,00	7.095.507,00	0,00	0,00	7.095.507,00
DMMED	939012	CLIN MATERNO INF CASA DEL NINO	0,00	71.600,00	0,00	0,00	71.600,00
DMMED	939012	CITEN LTDA	0,00	80.400,00	0,00	0,00	80.400,00
DMMED	939012	HOSP ISMAEL ROLDAN VALENCIA QUI	0,00	11.217.446,00	0,00	0,00	11.217.446,00
DMMED	939012	UNISANAR IPS	0,00	5.674.046,00	0,00	0,00	5.674.046,00
DMMED	939012	CENTRO SALUD SAN JOSE SAN MARC	0,00	132.275,00	0,00	0,00	132.275,00
DMMED	939012	CLINICA JERUSALEN LTDA	0,00	1.310.372,00	0,00	0,00	1.310.372,00
DMMED	939012	HERMANAS HOSP SAGRADO CORAZON	0,00	2.369.219,00	0,00	0,00	2.369.219,00
DMMED	939012	FUNDACION CLINICA NOEL	0,00	815.335,00	0,00	0,00	815.335,00
DMMED	939012	HOSP SAN VICENTE PAUL BARBOSA	0,00	266.373,00	0,00	0,00	266.373,00
DMMED	939012	COMUNIDAD DE HNAS DOMINICAS	0,00	741.183,00	0,00	0,00	741.183,00
DMMED	939012	HOSP SAN RAFAEL D CAROLINA PRI	0,00	635.715,00	0,00	0,00	635.715,00
DMMED	939012	LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA	0,00	602.693,00	0,00	0,00	602.693,00
DMMED	939012	HOSP MARIA A TORO ELEJALDE FRO	0,00	1.915.321,00	0,00	0,00	1.915.321,00
DMMED	939012	HOSP SAN JUAN DE DIOS CONCORDI	0,00	252.650,00	0,00	0,00	252.650,00
DMMED	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA DE ANTIO	0,00	5.347.520,00	0,00	0,00	5.347.520,00
DMMED	939012	CLINICA DEL SUR S.A.S.	0,00	14.613.670,00	0,00	0,00	14.613.670,00
DMMED	939012	HOSP SAN JUAN DE DIOS TITIRIBI	0,00	240.958,00	0,00	0,00	240.958,00
DMMED	939012	HOSP SAN JUAN DE DIOS D MARINILLA	0,00	131.350,00	0,00	0,00	131.350,00
DMMED	939012	ESE HOSPITAL CESAR URIBE CAUCA	0,00	57.725.760,00	0,00	0,00	57.725.760,00
DMMED	939012	HOSP SAN JUAN D DIOS ITUANGO	0,00	112.200,00	0,00	0,00	112.200,00
DMMED	939012	HOSP SANTA MARGARITA COPACABAN	0,00	56.237,00	0,00	0,00	56.237,00
DMMED	939012	HOSP IVAN RESTREP GOMEZ URRAO	0,00	1.895.180,00	0,00	0,00	1.895.180,00
DMMED	939012	HOSP SAN PIO X DE CARACOLI	0,00	816.165,00	0,00	0,00	816.165,00
DMMED	939012	HOSP SAN JULIAN DE ARGELIA	0,00	468.004,00	0,00	0,00	468.004,00
DMMED	939012	HOSP SAN RAFAEL DE SAN LUIS	0,00	821.340,00	0,00	0,00	821.340,00
DMMED	939012	HOSP GUSTAVO GONZALEZ SAN ANDR	0,00	64.687,00	0,00	0,00	64.687,00
DMMED	939012	HOSP GERMAN VELEZ GUTIERREZ BE	0,00	144.200,00	0,00	0,00	144.200,00
DMMED	939012	HOSP SAN PABLO DE TARSO	0,00	190.800,00	0,00	0,00	190.800,00
DMMED	939012	HOS ISABEL LA CATOLICA CACERES	0,00	82.859,00	0,00	0,00	82.859,00
DMMED	939012	ASOCIAC AMIGOS CON CALOR HUMAN	0,00	548.500,00	0,00	0,00	548.500,00

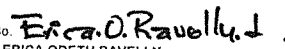
DMMED	939012	HOSP GERMAN VELEZ GUTIERREZ BE	4.700,00	0,00	0,00	0,00	4.700,00
DMMED	939012	HOSP SAN JUAN DE DIOS DE ANORI	212.856,00	0,00	0,00	0,00	212.856,00
DMMED	939012	HOSP LA MISERICORDIA DE YALI	8.100,00	0,00	0,00	0,00	8.100,00
DMMED	939012	CORPOR PARA ESTUDIOS EN SALUD	104.200,00	0,00	0,00	0,00	104.200,00
DMMED	939012	HOSP SAN ANTONIO DE BURITICA	31.800,00	0,00	0,00	0,00	31.800,00
DMMED	939012	HOSP OSCAR E VERGARA SN PEDRO	1.051.376,00	0,00	0,00	0,00	1.051.376,00
DMMED	939012	HOSP MARCO FIDEL SUAREZ BELLO	806.107,00	0,00	0,00	0,00	806.107,00
DMMED	939012	HOSP OCTAVIO OLIVARES PTO NARE	216.700,00	0,00	0,00	0,00	216.700,00
DMMED	939012	HOSP SAN JOSE SAN BERNARDO VIENTO	1.397.800,00	0,00	0,00	0,00	1.397.800,00
DMMED	939012	HOSP SAN JERONIMO DE MONTERIA	285.400,00	0,00	0,00	0,00	285.400,00
DMMED	939012	HOSP SAN DIEGO DE CERETE	625.176,00	0,00	0,00	0,00	625.176,00
DMMED	939012	HOSP SAN ROQUE D CARMEN ATRATO	1.942.617,00	0,00	0,00	0,00	1.942.617,00
DMMED	939012	HOSP JOSE CAYETANO VASQUEZ PTO	145.651,00	0,00	0,00	0,00	145.651,00
DMMED	939012	DIAC S.A.S	128.940,00	0,00	0,00	0,00	128.940,00
DMMED	939012	UNLAB S.A.S	197.685,00	0,00	0,00	0,00	197.685,00
DMMED	939012	CLINICA CENTRAL O.H.L LTDA	126.210.555,86	0,00	0,00	0,00	126.210.555,86
DMMED	939012	INST MEDICINA NUCLEAR	237.800,00	0,00	0,00	0,00	237.800,00
DMMED	939012	FUNDACION SOMA	696.639,00	0,00	0,00	0,00	696.639,00
DMMED	939012	MARIA DE JESUS IPS S.A.S	2.257.749,00	0,00	0,00	0,00	2.257.749,00
DMMED	939012	ORTOPEDICOS DEL PACIFICO	983.527,00	0,00	0,00	0,00	983.527,00
DMMED	939012	UROCLINICA DE CORDOBA S.A.S.	140.000,00	0,00	0,00	0,00	140.000,00
DMMED	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS METROPO	7.863.790,00	0,00	0,00	0,00	7.863.790,00
DMMED	939012	HOSP SAN VICENTE PAUL RIONEGRO	32.490.047,28	0,00	0,00	0,00	32.490.047,28
DMMED	939012	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS SAS	46.845,00	0,00	0,00	0,00	46.845,00
DMMED	939012	ORTHO ESTHERIC Y SPA S.A.S	1.065.574,00	0,00	0,00	0,00	1.065.574,00
DMMED	939012	PROM CLINICA ZONA FRANCA DE UR	50.024.120,00	0,00	0,00	0,00	50.024.120,00
DMMED	939012	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	6.825.881,00	0,00	0,00	0,00	6.825.881,00
DMMED	939012	OTOC SAS OTORRINO ASOCIADOS	170.370,00	0,00	0,00	0,00	170.370,00
DMMED	939012	FUNDACION UNION VIDA	4.429.037,00	0,00	0,00	0,00	4.429.037,00
DMMED	939012	FUNDACION CLINICA DEL RIO	2.634.422,00	0,00	0,00	0,00	2.634.422,00
DMMED	939012	UNIDAD DE CUIDADOS CRITICOS	1.134.120,00	0,00	0,00	0,00	1.134.120,00
DMMED	939012	UNID MEDICOQUIRURGICA SANTIAGO	4.127.541,00	0,00	0,00	0,00	4.127.541,00
DMMED	939012	LAB ESPECIALIZADO HUMALIB	115.676,00	0,00	0,00	0,00	115.676,00
DMMED	939012	CENT MEDICO INTEGRAL DEL CORAZ	24.290,00	0,00	0,00	0,00	24.290,00
DMMED	939012	IPS LABORATORIO Y OPTICA BERRIO	18.600,00	0,00	0,00	0,00	18.600,00
DMMED	939012	IPS ESPERANZAS DE VIDA S.A.S	7.200.000,00	0,00	0,00	0,00	7.200.000,00
DMMED	939012	GROUP LINE ELITE S.A.S	1.876.797,00	0,00	0,00	0,00	1.876.797,00
DMMED	939012	REDE MEDICA ESPECIA COLOMBIA	6.336.826,00	0,00	0,00	0,00	6.336.826,00
DMMED	939012	CLAUDIA PATRICIA AGUADO QUINTE	784.370,00	0,00	0,00	0,00	784.370,00
DMMED	939012	UNION TEMPORAL SALUD PRIMERA	241.999,00	0,00	0,00	0,00	241.999,00
DMMED	939012	NUOVA ESE SAN FRANCISCO ASIS	16.141.378,00	0,00	0,00	0,00	16.141.378,00
BAS08	939012	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES PEREIRA S.A.S	0,00	3.474.000,00	0,00	0,00	3.474.000,00
BAS08	939012	CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA DIAGNOSTICA DEL EJE CAFET	0,00	714.645,00	0,00	0,00	714.645,00
BAS08	939012	CLINICA DE FRACTURAS LTDA	0,00	1.630.700,00	0,00	0,00	1.630.700,00
BAS08	939012	CLINICA PSIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS	0,00	7.691.756,00	0,00	0,00	7.691.756,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL DPTAL UNIV. DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	0,00	175.384,00	0,00	0,00	175.384,00
BAS08	939012	E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO	0,00	1.838.980,00	0,00	0,00	1.838.980,00
BAS08	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	0,00	1.047.150,00	0,00	0,00	1.047.150,00
BAS08	939012	INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA ICP SA	0,00	2.167,00	0,00	0,00	2.167,00
BAS08	939012	MEDIFARMA	0,00	3.436.560,00	0,00	0,00	3.436.560,00
BAS08	939012	MEINTEGRAL SAS	0,00	1.365.000,00	0,00	0,00	1.365.000,00
BAS08	939012	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	0,00	4.671.815,00	0,00	0,00	4.671.815,00
BAS08	939012	ALERGOSALUD SAS	4.900,00	0,00	0,00	0,00	4.900,00
BAS08	939012	ASPRODONTA S.A.S	2.249.800,00	0,00	0,00	0,00	2.249.800,00
BAS08	939012	AVIDANTI SAS	173.994,00	0,00	0,00	0,00	173.994,00
BAS08	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA COMFAMILIAR	29.782.695,00	0,00	0,00	0,00	29.782.695,00
BAS08	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - C	1.892.539,00	0,00	0,00	0,00	1.892.539,00
BAS08	939012	CALCULASER S.A	26.176.782,00	0,00	0,00	0,00	26.176.782,00
BAS08	939012	CARDIOLOGOS DEL CAFE	21.350.119,00	0,00	0,00	0,00	21.350.119,00
BAS08	939012	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES PEREIRA S.A.S	10.235.650,00	0,00	0,00	0,00	10.235.650,00
BAS08	939012	CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA DIAGNOSTICA DEL EJE CAFET	5.275.786,00	0,00	0,00	0,00	5.275.786,00
BAS08	939012	CENTRO DERMATOLOGICO DEL QUINDIO	34.800,00	0,00	0,00	0,00	34.800,00
BAS08	939012	CENTRO MEDICO SALUD VITAL EJE CAFETERO S.A.S	1.823.292,00	0,00	0,00	0,00	1.823.292,00
BAS08	939012	CENTRODONCIA CARTAGO E.U	3.820.500,00	0,00	0,00	0,00	3.820.500,00
BAS08	939012	CLINICA DE FRACTURAS LTDA	494.105,00	0,00	0,00	0,00	494.105,00
BAS08	939012	CLINICA LA SAGRADA FAMILIA	75.107.348,00	0,00	0,00	0,00	75.107.348,00
BAS08	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA DE CARTAGO LIMITADA	620.000,00	0,00	0,00	0,00	620.000,00
BAS08	939012	CLINICA PSIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS	1.284.400,00	0,00	0,00	0,00	1.284.400,00
BAS08	939012	CLINICA SANTA CLARA LTDA	485.930,00	0,00	0,00	0,00	485.930,00
BAS08	939012	CMS COLOMBIA LTDA	12.359.176,00	0,00	0,00	0,00	12.359.176,00
BAS08	939012	CONFAMILIARES CALDAS	27.869.291,00	0,00	0,00	0,00	27.869.291,00
BAS08	939012	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS	52.442.373,30	0,00	0,00	0,00	52.442.373,30
BAS08	939012	DIAGNOSTICO VASCULAR S.A.S	2.152.174,00	0,00	0,00	0,00	2.152.174,00
BAS08	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S	2.279.543,00	0,00	0,00	0,00	2.279.543,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL DPTAL UNIV. DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	84.431.599,00	0,00	0,00	0,00	84.431.599,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA CALARCA	4.894.078,00	0,00	0,00	0,00	4.894.078,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL MENTAL - FILANDIA QUINDIO	151.600,00	0,00	0,00	0,00	151.600,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL SAN MARCOS DE CHINCHINA	66.700,00	0,00	0,00	0,00	66.700,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO	1.506.596,00	0,00	0,00	0,00	1.506.596,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL APIA RISARALDA	1.493.710,00	0,00	0,00	0,00	1.493.710,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA	61.500,00	0,00	0,00	0,00	61.500,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL SANTANDER	257.190,00	0,00	0,00	0,00	257.190,00
BAS08	939012	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS	114.848.402,00	0,00	0,00	0,00	114.848.402,00
BAS08	939012	E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO	8.629.256,58	0,00	0,00	0,00	8.629.256,58
BAS08	939012	E.S.E. HOSPITAL NAZARETH	345.300,00	0,00	0,00	0,00	345.300,00
BAS08	939012	E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	115.800,00	0,00	0,00	0,00	115.800,00
BAS08	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE BELEN DE UMBRIA	1.608.356,00	0,00	0,00	0,00	1.608.356,00
BAS08	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS	13.136.280,00	0,00	0,00	0,00	13.136.280,00
BAS08	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO RED SALUD	935.690,00	0,00	0,00	0,00	935.690,00
BAS08	939012	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAGRADO CORAZON NORCA	167.000,00	0,00	0,00	0,00	167.000,00
BAS08	939012	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARI	216.434,00	0,00	0,00	0,00	216.434,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL CRISTO REY	1.080.789,00	0,00	0,00	0,00	1.080.789,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE SAN JOSE	31.200,00	0,00	0,00	0,00	31.200,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN SIMON	321.564,00	0,00	0,00	0,00	321.564,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL LOCAL DE OBANDO	9.600,00	0,00	0,00	0,00	9.600,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS- PENSILVANIA CALD	120.600,00	0,00	0,00	0,00	120.600,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS	18.400,00	0,00	0,00	0,00	18.400,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL PIO X	462.700,00	0,00	0,00	0,00	462.700,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES CALDAS	3.330.060,00	0,00	0,00	0,00	3.330.060,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR	348.041,00	0,00	0,00	0,00	348.041,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA	729.000,00	0,00	0,00	0,00	729.000,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE VITERBO	71.919,00	0,00	0,00	0,00	71.919,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA	1.111.794,00	0,00	0,00	0,00	1.111.794,00
BAS08	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PUEBLO RICO	1.791.575,00	0,00	0,00	0,00	1.791.575,00

DMCAL	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA BEJARA	2.298.272,00	100.000,00	0,00	0,00	2.398.272,00
DMCAL	939012	REHABILITAR LTDA	1.572.924,00	0,00	0,00	0,00	1.572.924,00
DMCAL	939012	CLINICA LA ESTANCIA SA	58.188.689,00	19.742.108,00	0,00	0,00	77.930.797,00
DMCAL	939012	CLINGASTRO	304.488,00	0,00	0,00	0,00	304.488,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL RUBEN CRUZ VELEZ	0,00	375.724,00	0,00	0,00	375.724,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL DPTAL CENTENARIO	4.700,00	1.170.118,00	0,00	0,00	1.174.818,00
DMCAL	939012	COSMITET LIMITADA	14.642.060,00	0,00	0,00	23.227,56	14.665.287,56
DMCAL	939012	SOCIEDAD LAS LAJAS SAS	196.120,00	0,00	0,00	0,00	196.120,00
DMCAL	939012	HERMANAS HOSP SAGRADO CORAZON	194.200,00	0,00	0,00	0,00	194.200,00
DMCAL	939012	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA	3.051.173,00	3.549.570,00	0,00	0,00	6.600.743,00
DMCAL	939012	CLINICA DEL OCCIDENTE SA PASTO	541.000,00	0,00	0,00	0,00	541.000,00
DMCAL	939012	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	586.689,00	0,00	0,00	0,00	586.689,00
DMCAL	939012	INST PARA NINOS CIEGOS Y SORDO	105.278.032,00	0,00	0,00	0,00	105.278.032,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL UNIVERS DEL VALLE	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL PSIQ UNIVERSITARI	88.640.277,00	0,00	0,00	0,00	88.640.277,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS	1.723.800,00	0,00	0,00	0,00	1.723.800,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL PILOTO JAMUNDI	18.800,00	249.300,00	29.200,00	0,00	297.300,00
DMCAL	939012	CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI	0,00	28.600,00	0,00	0,00	28.600,00
DMCAL	939012	ESE SAN JORGE CALIMA	250.870,00	0,00	0,00	0,00	250.870,00
DMCAL	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	204.200,00	0,00	0,00	0,00	204.200,00
DMCAL	939012	INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE	241.292.948,00	0,00	0,00	0,00	241.292.948,00
DMCAL	939012	FUN CLINICA INFANTIL CLUB NOEL	4.354.913,00	0,00	0,00	0,00	4.354.913,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL DPTAL MARIO CORRE	3.738.372,00	3.386.000,00	0,00	0,00	7.124.372,00
DMCAL	939012	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	9.487.553,00	0,00	0,00	0,00	9.487.553,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL CLARITA SANTOS	3.006.958,00	2.847.800,00	0,00	0,00	5.854.758,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO BARBA	23.415,00	0,00	0,00	0,00	23.415,00
DMCAL	939012	HOSPITAL UNIVER DPTAL NARINO	14.600,00	0,00	0,00	0,00	14.600,00
DMCAL	939012	CENTRO DE HABILITACION DEL NIN	151.642.903,00	252.900,00	0,00	0,00	151.895.803,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL EDUARDO SANTOS	500.600,00	0,00	0,00	0,00	500.600,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL EL BUEN SAMARITAN	193.980,00	0,00	0,00	0,00	193.980,00
DMCAL	939012	CLINICA PALMIRA SA	244.900,00	0,00	0,00	0,00	244.900,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL SAN ROQUE PRADERA	2.742.298,00	4.539.926,00	0,00	0,00	7.282.224,00
DMCAL	939012	HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCON QUINTERO	1.217.430,00	0,00	0,00	0,00	1.217.430,00
DMCAL	939012	HOSPITAL SAN ROQUE	256.100,00	0,00	0,00	0,00	256.100,00
DMCAL	939012	FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA	792.149,00	0,00	0,00	0,00	792.149,00
DMCAL	939012	HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA E.S.E.	18.468.004,00	0,00	0,00	0,00	18.468.004,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO	177.725,00	0,00	0,00	0,00	177.725,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	441.950,00	0,00	0,00	0,00	441.950,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	1.261.212,00	0,00	0,00	0,00	1.261.212,00
DMCAL	939012	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	486.921,00	0,00	0,00	0,00	486.921,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL NIVEL I EL BORDO	2.164.699,00	0,00	0,00	0,00	2.164.699,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL DE EL TAMBO	2.118.600,00	38.800,00	209.900,00	0,00	2.367.300,00
DMCAL	939012	E.S.E. HOSPITAL SUSANA LOPEZ	180.100,00	12.300,00	0,00	0,00	192.400,00
DMCAL	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.	13.109.510,00	5.838.842,00	0,00	0,00	18.948.352,00
DMCAL	939012	E.S.E. HOSPITAL GONZALO CONTRERAS	50.554.179,00	6.360.173,00	0,00	0,00	56.914.352,00
DMCAL	939012	HOSPITAL SAN VICENTE FERRER ESE	79.400,00	0,00	0,00	0,00	79.400,00
DMCAL	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. DE ZARZAL	337.427,00	0,00	0,00	0,00	337.427,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL SAN BERNABE	69.674,00	1.657.712,00	0,00	0,00	1.727.386,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL KENNEDY	595.083,00	0,00	0,00	0,00	595.083,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL SANTA CRUZ	85.244,00	0,00	0,00	0,00	85.244,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL TOMAS URIBE	724.536,00	0,00	0,00	0,00	724.536,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL CXAYUCE JXUT	5.421.768,00	1.090.700,00	0,00	0,00	6.512.468,00
DMCAL	939012	UNIDAD FISIOTERAPEUTICA OCCIDE	0,00	41.600,00	0,00	0,00	41.600,00
DMCAL	939012	CENTRO SERVICIOS SANTANGEL SAS	13.399.000,00	0,00	0,00	0,00	13.399.000,00
DMCAL	939012	COEMSSANAR IPS LTDA-HOSPITAL SAN JOSE DE TUQUERRES	5.646.048,00	0,00	0,00	0,00	5.646.048,00
DMCAL	939012	ESE PASTO SALUD	93.874,00	0,00	0,00	0,00	93.874,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL RICAURTE	22.024,00	0,00	0,00	0,00	22.024,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN BAUSTIST	3.182.885,00	40.300,00	0,00	0,00	3.223.185,00
DMCAL	939012	ESE CENTRO NTRA SEÑORA FATIMA	13.650,00	0,00	0,00	0,00	13.650,00
DMCAL	939012	ESE VIRGEN DE LOURDES BUESACO	166.500,00	0,00	0,00	0,00	166.500,00
DMCAL	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOSTOL E.S.E.	57.500,00	0,00	0,00	0,00	57.500,00
DMCAL	939012	E.S.E. POPAYAN	50.024,00	0,00	0,00	0,00	50.024,00
DMCAL	939012	ESE CENTRO 1	1.341.655,00	977.733,00	0,00	0,00	2.319.388,00
DMCAL	939012	ESE TIERRADENTRO	2.279.084,00	326.306,00	0,00	0,00	2.605.390,00
DMCAL	939012	ESE OCCIDENTE	55.269,00	0,00	0,00	0,00	55.269,00
DMCAL	939012	CENTO DE SALUD EL ROSARIO E.S.E.	0,00	41.312,00	0,00	0,00	41.312,00
DMCAL	939012	ESE SUROCCIDENTE	757.500,00	0,00	0,00	0,00	757.500,00
DMCAL	939012	ESE NORTE 2 CALOTO	4.714.907,00	1.231.892,00	922.343,00	0,00	6.869.142,00
DMCAL	939012	ESE NORTE 1 BUENOS AIRES	460.120,00	0,00	0,00	0,00	460.120,00
DMCAL	939012	ESE NORTE 3 PUERTO TEJADA	710.052,00	714.060,00	0,00	0,00	1.424.112,00
DMCAL	939012	ESE CENTRO 2	620.393,00	305.287,00	0,00	0,00	925.680,00
DMCAL	939012	UNIDAD VASCULAR LTDA	0,00	378.600,00	0,00	0,00	378.600,00
DMCAL	939012	ESE CENTRO LAS MERCEDES	0,00	4.951.499,00	0,00	0,00	4.951.499,00
DMCAL	939012	MEDICINA INTEGRALE EN CASA	61.044,00	0,00	0,00	0,00	61.044,00
DMCAL	939012	ESE HOSPITAL SAN PEDRA CUMBITA	1.080.000,00	0,00	0,00	0,00	1.080.000,00
DMCAL	939012	IPS PUENTE DEL MEDIO S.A.S	15.600,00	0,00	0,00	0,00	15.600,00
DMCAL	939012	SERVICIO DE DIAGNOSTICO MEDICO	388.062,00	0,00	0,00	0,00	388.062,00
DMCAL	939012	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFI	379.910,00	10.153.803,00	0,00	0,00	10.533.713,00
DMCAL	939012	FABILU LTDA	826.308,00	52.167.549,00	0,00	0,00	52.993.857,00
DMCAL	939012	CENTRO ESPECIALISTA EN SALUD INTEGRAL RENACER	109.169.450,00	0,00	0,00	0,00	109.169.450,00
DMCAL	939012	OXIGENOS DEL CAUCA SAS	432.418,00	0,00	0,00	0,00	432.418,00
DMCAL	939012	INS RADIOL DEL SUR IPIALES SAS	730.000,00	0,00	0,00	0,00	730.000,00
DMCAL	939012	ORTODONCIA PARA TODOS SAS	570.325,00	0,00	0,00	0,00	570.325,00
DMCAL	939012	ODONTOPASTO SAS	0,00	343.973,00	0,00	0,00	343.973,00
DMCAL	939012	CENTRO DE IMPLANTES DENTALES	3.252.371,00	0,00	0,00	0,00	3.252.371,00
DMCAL	939012	LABORATORIO LORENA VEJARANO SA	767.430,00	836.800,00	0,00	0,00	1.604.230,00
DMCAL	939012	SER PREH ATENCION MEDICA SAS	1.565.863,00	0,00	0,00	0,00	1.565.863,00
DMCAL	939012	CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS	313.681,00	250.000,00	0,00	0,00	563.681,00
DMCAL	939012	INVERSIONES MEDICAS DEL VALLE	2.517.750,00	0,00	0,00	0,00	2.517.750,00
DMCAL	939012	CLINICA PALMA REAL SAS	14.211.312,00	0,00	0,00	0,00	14.211.312,00
DMCAL	939012	GRUPO DE ESPECIALISTAS EN MANEJO INTEGRAL DE ENFERM	5.830.602,00	0,00	0,00	0,00	5.830.602,00
DMCAL	939012	BIOCLINICO DEL SUR S.A.S	235.000,00	0,00	0,00	0,00	235.000,00
DMCAL	939012	LABORATORIOS DEL VALLE S.A.S	21.000,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00
DMCAL	939012	CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S	210.891,00	0,00	0,00	0,00	210.891,00
BAS16	939012	SOC.SERVICIOS OCULARES SAS	26.777.115,00	3.265.833,00	0,00	0,00	30.042.948,00
BAS16	939012	ESE SAN VICENTE DE ARAUCA	645.000,00	0,00	0,00	0,00	645.000,00
BAS16	939012	ESE DEL SARARE EMPRE SOCIAL DE	53.817.428,43	0,00	0,00	0,00	53.817.428,43
BAS16	939012	VISIONAMOS SALUD CENTRO DIAGNO	19.059.568,00	0,00	0,00	0,00	19.059.568,00
BAS16	939012	ESE HOSPITAL LOCAL TAURAMENA	6.586.180,00	0,00	0,00	0,00	6.586.180,00
BAS16	939012	ESE HOSPITAL AGUAZUL JHU	1.367.050,00	403.700,00	0,00	0,00	1.770.750,00
BAS16	939012	SERV CARDIOLOGICO DLE LLANO	945.450,00	0,00	0,00	0,00	945.450,00
BAS16	939012	ESE RED SALUD CASANARE	2.068.368,00	1.936.900,00	0,00	0,00	4.005.268,00
BAS16	939012		1.660.240,00	0,00	0,00	0,00	1.660.240,00
BAS16	939012		9.899.992,00	0,00	0,00	0,00	9.899.992,00

DMSOC	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS M	523.680,00	0,00	0,00	0,00	523.680,00
DMSOC	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEG	408.001,00	653.750,00	0,00	0,00	1.061.751,00
DMSOC	939012	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER -I- NIVEL DE ATE	723.883,00	0,00	0,00	0,00	723.883,00
DMSOC	939012	ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLET	842.590,00	0,00	0,00	0,00	842.590,00
DMSOC	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	179.910,00	0,00	0,00	0,00	179.910,00
DMSOC	939012	ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTA	46.875,00	0,00	0,00	0,00	46.875,00
DMSOC	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA II NIVEL	161.212,00	0,00	0,00	0,00	161.212,00
DMSOC	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN	523.360,00	0,00	0,00	0,00	523.360,00
DMSOC	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	1.603.800,00	0,00	0,00	0,00	1.603.800,00
DMSOC	939012	FUNDACION CARDIOINFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	14.875.150,00	309.600,00	0,00	0,00	15.184.750,00
DMSOC	939012	FUNDACION CINDA	12.578.750,00	0,00	0,00	0,00	12.578.750,00
DMSOC	939012	FUNDACION CLINICA LETICIA	1.584.100,00	0,00	0,00	0,00	1.584.100,00
DMSOC	939012	FUNDACION CLINICA SHAO	3.533.445,00	0,00	0,00	0,00	3.533.445,00
DMSOC	939012	FUNDACION HOSPITAL LA MISERICORDIA	508.382,00	0,00	0,00	0,00	508.382,00
DMSOC	939012	FUNDACION SALUD BOSQUE	48.400,00	0,00	0,00	0,00	48.400,00
DMSOC	939012	FUNDACION SURCOS	2.616.850,00	17.870.200,00	0,00	0,00	20.487.050,00
DMSOC	939012	HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE	675.212,00	0,00	0,00	0,00	675.212,00
DMSOC	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	102.600,00	0,00	0,00	0,00	102.600,00
DMSOC	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO SESQUILE	89.500,00	0,00	0,00	0,00	89.500,00
DMSOC	939012	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	39.600,00	909.592,00	0,00	0,00	949.192,00
DMSOC	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE	9.317.730,00	0,00	0,00	0,00	9.317.730,00
DMSOC	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA ESE	114.200,00	0,00	0,00	0,00	114.200,00
DMSOC	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	76.047.889,00	0,00	0,00	0,00	76.047.889,00
DMSOC	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	2.087.271,00	0,00	0,00	0,00	2.087.271,00
DMSOC	939012	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS INEA- IPS	2.206.000,00	0,00	0,00	0,00	2.206.000,00
DMSOC	939012	INSTITUTO DE ORTOPEDIA INFANTIL ROOSEVELT	14.141.263,00	0,00	0,00	0,00	14.141.263,00
DMSOC	939012	IPS YENNY ZORAYA SALAZAR M. S.A.S.	1.158.600,00	0,00	0,00	0,00	1.158.600,00
DMSOC	939012	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL BOGOTA	96.000,00	0,00	0,00	0,00	96.000,00
DMSOC	939012	MEDICAL PRO&NFO SAS	260.700,00	0,00	0,00	0,00	260.700,00
DMSOC	939012	OXIMASTER S.A.	28.904.892,00	34.643.010,00	0,00	0,00	63.547.902,00
DMSOC	939012	PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES LTDA	10.332.800,00	0,00	0,00	0,00	10.332.800,00
DMSOC	939012	SAN LUIS UNIDAD DE CRONICOS Y PALIATIVOS SAS	5.782.697,07	0,00	0,00	0,00	5.782.697,07
DMSOC	939012	SOCIEDAD CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE	2.238.800,00	0,00	0,00	0,00	2.238.800,00
DMSOC	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	354.200,00	0,00	0,00	0,00	354.200,00
DMSOC	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	700.360,00	0,00	0,00	0,00	700.360,00
DMSOC	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	791.645,00	0,00	0,00	0,00	791.645,00
DMSOC	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	9.486.058,00	1.429.840,00	0,00	0,00	10.915.898,00
DMSOC	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S.	119.850,00	0,00	0,00	0,00	119.850,00
TOTAL GLOSAS			10.335.157.799,98	847.732.790,00	114.143.891,00	113.201.137,36	11.410.235.618,34

VALOR TOTAL GLOSAS	27.862.717.168,60
--------------------	-------------------

Elaboró: 
PD. HARLEN MILENA MORENO A.
Grupo de Gestión Financiera

Vs.Bo. 
PD. ERICA ODETH RAVELLY
Contador General de Sanidad Militar